6 MAÑANA

SEGUNDA EDICION—PARA MADRID

LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

AÑO LXIV.—NÚM 20.090. Madrid.—Miércoles 12 de Febrero de 1913. Ediciones Mañana, Tarde y Noche.

¡QUE BUENOS SOMOS!

LA INMORALIDAD DEL INQUILINATO

—Hace tiempo que no escribe usted artículos, señor *Taf*.

—Mucho tiempo, amigo lector. Tengo innumerables motivos para no escribir. Entre ellos el temor de que se me vaya la pluma y dé una nota discordante en este poético ambiente de paz que respiramos. Vivimos en un mundo ideal; todo es bueno. Hasta el agua del Lozoya, que antes no se podía beber. La Administración pública, admirable; la salubridad del vecindario, admirable; el pavimento de Madrid, si se exceptúa los rastrillazos que le suelta *Juan de Aragón*, admirable. Todo admirable, admirable, admirable.

Como yo no veo así las cosas, me callo, ó me cuento á mí mismo lo que pienso de un país donde políticos fracasados ascienden; en un país donde los periódicos pueden decir, sin que sean rectificados, lo que hace días dijo *El Radical* de los tahoneros y los tenientes de alcalde con motivo del peso y del precio á que se vende el pan; en un país donde las obras de la Gran Vía, que deben terminarse en primeros de abril, no están ni siquiera comenzadas; en un país donde no se levanta la gente, en imponentísima protesta contra enormidades alministrativas y abusos municipales que irritan al más pacífico.

Yo no quiero hablar de esas cosas—y no hablando de ellas no quiero escribir—porque hace dos días estuve en el cementerio del Este, y en un espacio de tiempo de veinte minutos exactos, vi desfilar veinticuatro entierros, y antes de aquella hora—cinco de la tarde—habían entrado veinticinco más; porque hace cuatro días conté, en estas mismas columnas, ochenta y tres defunciones.

Ante ese desfile macabro, yo recordaba las calles convertidas en pocilgas, abarrotadas de basuras y llenas de baches; pasaban por mi memoria los mercados apestosos, inmundos, con tablas podridas, con depósitos de microbios, como los de las plazuelas de San Miguel, San Ildefonso y el Carmen; pensaba en que los panecillos tienen 400 gramos; en que se expenden verduras que han recibido durante una noche las salutíferas emanaciones de muchos cuerpos aglomerados en un cuchitril; en que la carne continúa pagando derechos de Consumos é impuestos de pesas y medidas; en que el agua del Lozoya, después de un cultivo en el Laboratorio Municipal, nos revela todo un mundo de asquerosos bicharracos, sin *que eso se le* cuente al público; en que los traperos van dejando de venir á Madrid porque el Ayuntamiento les cobra tres duros mensuales de impuestos, con lo cual se consigue que las basuras aparezcan en montones á las ocho de la mañana en las calles más céntricas; pensaba, en fin, en todas esas gabelas que el Municipio ha echado sobre nuestros pobres hombros para no proporcionarnos ni calles limpias, ni ambiente puro, ni alimentación higiénica, ni pisos transitables, ni servicio alguno de los que en todos los pueblos organizados de la tierra constituyen el abecé de la Administración municipal.

¿Cómo no ha de morirse la gente? ¿Cómo es posible que en un pueblo así no sean sepultadas á diario 60, 70, 80 personas?

No mueren más, porque Dios es bueno y protege á los débiles, y proporciona en la tierra una parte de la bienaventuranza que corresponde á los que sufren hambre y sed y á los que padecen persecuciones. ¡Que si no...!

Bueno está que no hablemos de política ó que hablemos según nos va en ella, porque eso, al fin y á la postre, no afecta á la salud, por lo menos física. Pero aquí estamos confundiendo lastimosamente la política y la administración, y los periódicos hacen mal, rematadamente mal, en no hacer un estudio amplio y sincero, razonado y firme, sin violencias, pero con verdades, de la Administración municipal.

Con el silencio nos engañamos á nosotros mismos. La vida se encarece más cada día, la mortalidad aumenta de un modo que asusta, la atmósfera de Madrid es á cada hora más irrespirable. Y los señores ediles, ó se disputan jirones de preponderancia política, ó hablan sólo para pedir al vecindario nuevos sacrificios.

Se da el caso estupendo de que el vecindario no sepa cómo se invierte en Madrid el presupuesto municipal, y debemos decírselo para que no extrañe nadie que la mortalidad aumente y que el malestar se haga cada día más ostensible.

El presupuesto municipal de gastos es de 33 millones de pesetas. De ellos se invierten 110 MILLONES EN PERSONAL!! y 14 ó 15 millones en amortización de Deuda.

Quedan escasamente ocho ó nueve millones para las verdaderas necesidades del pueblo de Madrid, para las que verdaderamente le interesan. ¡Y todavía nos asombramos de que la capital de España sea una deficiente parodia de los aduares marroquíes!

Por eso que lo es, el vecindario se niega, con razón, á pagar los arbitrios municipales, y muy especialmente el de inquilinato, uno de los más inmorales, injustos y vejatorios de cuantos se han establecido en España.

Yo soy uno de los muchos que no lo pagan, que no pueden pagarlo y que sólo lo pagarán por la violencia. Lo digo para que el Sr. Ruiz Jiménez no se tome la molestia de averiguar si figuro en la lista de los 30.000 morosos contra los cuales expide diariamente mandamiento de embargo.

—¿Y por qué no paga usted el impuesto?—preguntará el lector.

Pues verá usted las razones.

Primera.—Porque desde el infortunado señor Canalejas hasta el último de los concejales, pasando antes por el actual Presidente del Consejo y por los ministros de Hacienda, todos han convenido en que el impuesto, tal como estaba implantado en el año anterior, era una enormidad irritante, una injusta expoliación.

Segunda.—Porque el Sr. Ruiz Jiménez, aunque luego no haya tenido valor para abandonar el cargo, como corresponde á persona que ve atropelladas sus ideas, declaró al hacerse cargo de la Alcaldía que él era en absoluto contrario al arbitrio.

Tercera.—Porque á pesar de declararse que el impuesto era injusto y que era una desvergüenza cobrarlo sin que en él estuvieran comprendidos todos los habitantes de Madrid para que la carga fuese llevadera, este año, no sólo no han disminuído las exenciones, sino que han aumentado.

Cuarta.—Porque á mí se me cobró un trimestre y á los pocos días se me presentó la notificación de embargo por el mismo trimestre (conservo ambos documentos), cosa que le ha ocurrido y le sigue ocurriendo á medio Madrid, empezando por algún ex ministro de la Corona, como mi ilustre amigo el Sr. Burell.

Quinta.—Porque el impuesto de inquilinato, en un Ayuntamiento donde se invierten en personal DIEZ MILLONES DE PESETAS (que podían reducirse á cinco, y aún sobraría personal), sólo ha servido para crear nuevos Negociados y robustecer una burocracia que no podemos, ni debemos, ni necesitamos sostener.

Y sexta.—Porque el arbitrio de inquilinato se está cobrando en Madrid poco menos que con trabuco, á insolencia limpia, atropellando la dignidad de los vecinos, aprovechándose de la debilidad y del desamparo de las mujeres y amenazando, en último término, á los morosos, con un escándalo diario, con una diaria sorpresa.

Hoy se está dando el caso en Madrid de que á gente honorabilísima, que por creer injusta la cantidad que se le cobra ó por considerarse incluída en las excepciones se resiste á pagar, le embarguen y le vendan los muebles en pública subasta (dos se han anunciado anteayer); que no se escuchen las reclamaciones de los vecinos; que no haya modo de solventar duda alguna con unos agentes ejecutivos que, al creerse fuertes por el calor que les presta el alcalde, se han erigido poco menos que en amos de la propiedad.

El impuesto de inquilinato, abusivo y escandaloso, sólo se cobra á la infeliz clase media, que no puede ni sabe defenderse, y que, cada día más esquilmada y con menores ingresos, da un mayor contingente á la mortalidad de este pobre Madrid en abandono, entregado á todas las pasiones y á todas las miserias de la política y de lo que no es la política.

Lo menos que podemos hacer quienes nos negamos á pagar ese arbitrio voluntariamente, es justificar, no nuestra actitud, sino la de los miles de infelices que, acorralados, ofendidos, perseguidos, vejados, se ven en la obligación de contribuir á unos gastos—10 millones para burocracia y 14 millones para deudas—que ningún beneficio reportan

Ni siquiera el triste beneficio de prolongar la vida en estos muladares de Madrid.

Y como de esa inmoralidad del inquilinato y de otras inmoralidades parecidas, hay mucho que decir, estudiándolas por dentro, ya se verá si hay quien ayude.

TAF.

Serafín Quintero, académico

Está acordada la designación de Serafín Alvarez Quintero para académico de la Real Española.

Damos la enhorabuena al joven dramaturgo y la buena noticia á sus numerosos amigos y admiradores.

MARRUECOS

El Gueluli á Argelia.

TANGER. (Martes, tarde.) Comunican de Casablanca que por orden del general Lyautey, el kaid rebelde El Gueluli será conducido á Argelia convenientemente escoltado.

Los indígenas de Casablanca presenciaron el desembarco del kaid rebelde con silenciosa expectación.

Promesas de Lyautey.

Las autoridades marroquíes celebraron una entrevista con el general Lyautey.

Este prometióles proceder inmediatamente á realizar las obras públicas proyectadas en la zona francesa.

Elecciones discutidas.

TANGER. (Martes, noche.) En la sesión que celebrará esta tarde la Comisión de Higiene, el delegado italiano Sr. Petri leerá una protesta pidiendo la anulación de las elecciones realizadas el domingo último, por haber intervenido en ellas Zaqui bey, que se dijo había sido delegado por el Majzen para representarle en este acto, cosa falsa, según Petri.

La verdad es que las maniobras electoreras realizadas han sembrado odios y producido hondo malestar.

Dos noticias.

TANGER. (Martes, noche.) Se han cometido dos robos.

Uno en un almacén de máquinas de coser, y el otro en la casa del judío Sr. Pimienta.

—Se dice que en breve irá á Madrid el cónsul inglés, para seguir las negociaciones sobre el reglamento de Tánger.

UNA CATASTROFE

LA EXPEDICION SCOTT

No fué naufragio.

LONDRES. Se reciben noticias de Nueva Zelanda referentes á la trágica desaparición de la expedición Scott.

Los expedicionarios llegaron al Polo el día 18 de enero del año pasado, encontrando vestigios de la expedición noruega.

No han perecido en un naufragio, como decían las primeras noticias.

Scott, Wilson y Bober murieron de hambre y de frío el día 29 de marzo.

A 155 millas del Polo murió, de frío también, el cabo Evans.

Oaces falleció el 17 de enero.

Los demás expedicionarios viven.

No ha habido, pues, tal naufragio.

Dice Amundsen.

Al enterarse Amundsen de lo ocurrido á la expedición Scott ha exclamado:

—Eso es horrible, horrible; yo no conocía personalmente al capitán Scott, pero siento muchísimo lo ocurrido. Lo que parece mentira es que una expedición tan bien organizada haya sucumbido entre remolinos de nieve.

Cómo se ha sabido.

LONDRES. La noticia del desastre de la expedición antártica del capitán Scott fué conocida ayer aquí, por haberse recibido un cablegrama de Nueva Zelanda.

A uno de los puertos de esta colonia inglesa había llegado, pocas horas antes, el *Terranova*, conduciendo á los supervivientes de la catástrofe.

Los mandaba un teniente, el segundo de Scott.

Confírmase que éste, así como la mayoría de sus compañeros, ha muerto entre los hielos del Polo Sur.

La esposa de Scott.

NUEVA YORK. La esposa del capitán Scott viaja en estos momentos á bordo de un transatlántico, entre San Francisco de California y la Nueva Zelanda.

Cree que ya está de vuelta en la misma su marido.

Su desesperación será muy grande cuando llegue y se entere de que ha quedado viuda.

Impresión en Nueva York.

NUEVA YORK. Los periódicos dedican columnas enteras al desastre de la expedición Scott.

Publican largos cablegramas de Nueva Zelanda.

Pésame del Rey Jorge.

LONDRES. El Rey Jorge, desde su residencia regia, ha enviado un despacho á la Real Sociedad Geográfica.

En él dice que lamenta profundamente el trágico fin de la expedición Scott y que da el pésame á las familias de las víctimas.

Ultimo escrito del capitán Scott.

LONDRES. Nuevas y muy interesantes noticias llegan de Nueva Zelanda relativas al triste fin que la expedición Scott ha tenido.

Sobre el cadáver del capitán Scott ha sido hallado un documento importantísimo.

Es como el testamento y la despedida del desgraciado explorador.

Lo trazó en horas críticas, cuando ya la muerte le acechaba.

Ese documento lleva este título: «Mensaje al público».

Dice que el desastre que amenaza acabar con la expedición no hay que achacarlo á una organización defectuosa.

La causa hay que buscarla en la mala fortuna que han tenido los expedicionarios.

Relata las penalidades que han soportado; los múltiples incidentes en que se han visto metidos.

«No creo—añadía el capitán Scott—que jamás seres humanos se hayan visto un mes como nos hemos visto nosotros.»

Habla de la tremenda debilidad que se había apoderado de su cuerpo.

Confiesa que su estado es tal que difícilmente puede consignar por escrito sus impresiones.

Declara que no lamenta la expedición, no obstante su trágico fin, pues ella demostrará ante el mundo que un inglés puede llegar, por lo menos, adonde hayan llegado otros.

«Nos faltan—sigue diciendo el mensaje—combustible y alimentos. Llevamos cuatro días sin poder salir de la tienda. Ahora mismo grandes borrascas se agitan alrededor. Pronto seremos cadáveres. Nuestra historia será provechosa á nuestro país. El cuidará de que nada falte á las personas queridas que dejamos abandonadas.»

Así escribía el capitán Scott el día 25 de marzo. Cuatro después moría de hambre.

TEATRO REAL

«RIGOLETTO»

Buena, mejor que buena, excelentísima noche para todos, público y artistas, la de anoche en el teatro Real con ocasión de *la segunda* de *Rigoletto*.

El gran Titta, repuesto ya de su indisposición, cantó é hizo un *Rigoletto* de modo inmejorable, colosal... Con decir que *la vendetta* se vió obligado á cantarla tres veces, en medio de delirantes, clamorosas ovaciones, en las que tomó parte todo el público, está hecho el elogio de la labor incomparable del famoso baritono.

No puede describirse el entusiasmo que despertó el coloso...

El *Rigoletto* de anoche ofrecía la novedad de que la parte del *Duque de Mantua* fué interpretada por el eminente tenor español Palet.

Había curiosidad é interés por oir al *Walter* de *Los maestros cantores* y al *Raúl* de *Los Hugonotes* en la popular ópera de Verdi, y era unánime la opinión de que Palet había alcanzado anoche uno de los triunfos más resonantes de su carrera artística.

Desde la *balada* del primer acto, que se vió obligado á repetir, hasta la *Donna e mobile*, que también bisó, las ovaciones unánimes y efusivas se sucedieron, más entusiastas cada vez que al gran artista le correspondía intervenir en la representación, demostrando ampliamente la flexibilidad de sus hermosas facultades y de su talento.

La Srta. Gonzaga, con total dominio de sus facultades, hizo una *Gilda* excelentísima, escuchando muchos aplausos.

La Srta. Cesaretti, muy linda y muy bien de voz y de escena.

El Sr. Vidal interpretó el *Sparafucile* con notable acierto.

Los demás intérpretes, con la suma discreción necesaria para no descomponer tan admirable conjunto.

El teatro, brillantísimo.

El público, numeroso y selecto, que llenaba la sala, no dejó ociosas las manos—incluyendo en esta manifestación de aplauso á las señoras—cada vez que los artistas lucían las galas de su arte.

«ARIANA Y BARBA AZUL»

Ariana y Barba Azul, la nueva ópera que está en ensayo en el teatro Real para estrenarse muy en breve, es una de las obras de la moderna escuela francesa que más resonante éxito ha alcanzado.

Su autor, el célebre maestro francés Dukás, constituye con Debussy y Vincent D'Indy el grupo que con mayor entusiasmo mantiene el prestigio de las tendencias modernas del arte musical francés, consiguiendo que sean respetados por todos y admirados por muchos los nuevos procedimientos de estos tres grandes músicos franceses.

Dukás, con *Ariana y Barba Azul*; Debussy, con *Peleas y Melisandra*, y Vincent D'Indy, con *Fervaal*, han llevado al público por esas nuevas sendas artísticas, venciendo con singular fortuna y clamoroso éxito la indiferencia y hasta la hostilidad que encuentran siempre las innovaciones en arte. Estas tres obras, especialmente *Ariana y Barba Azul*, han alcanzado éxito extraordinario y llevado al teatro en que se cantaban á todos los buenos aficionados al divino arte.

La crítica acogió el estreno de *Ariana y Barba Azul* echando á vuelo las campanas del elogio. Jamás pudo soñar Dukás en una consagración tan entusiasta y definitiva de su talento y de su cultura.

Ariana y Barba Azul, en opinión del crítico musical de *Le Figaro*, viene al mundo del arte *bella en su simple belleza desnuda*, y añade que en la obra de Dukás se describe con maravilloso acierto el conflicto que crea el encuentro y la explosión de las pasiones.

Ariana y Barba Azul consta de tres actos.

En breve ofreceremos á nuestros lectores una síntesis del interesantísimo argumento de *Ariana y Barba Azul*, que, como todos los cuentos, poemas y obras dramáticas de Mauricio Maeterlinck, es de un simbolismo sutilísimo.

Sólo añadimos hoy que *Ariana y Barba Azul* será puesta con lujo inusitado, como requiere la grandeza de la obra.

R. DE C.

Dice el Presidente

El jefe del Gobierno recibió á los periodistas después de las doce y media de la tarde.

Acababa de tener la visita de cuatro moros de las kabilas de los alrededores de Tetuán, que, acompañados del intérprete, fueron á ofrecerle su adhesión al Gobierno de España.

Aludió el conde de Romanones, en su conversación con los *repórters*, á su visita de anteayer tarde á Palacio en unión con los de Guerra y de Estado, manifestando que estando próxima, como está, la firma y ratificación del Tratado con Francia, es natural que sea objeto de nuestra más preferente atención todo lo relativo á la organización que debemos dar á la zona de influencia de España en Marruecos.

La entrevista á que nos venimos refiriendo quedó convenida en el despacho que anteayer por la mañana tuvo el jefe del Gobierno con el Rey.

Es cosa natural y no se sale de lo normal que el Rey conozca, por mediación de sus ministros responsables, la marcha de los asuntos y que entienda en ellos de forma que pueda darse mejor cuenta de los mismos, y á eso no se prestaba un Consejo. Hoy lo habrá en la Presidencia para que el Sr. Navarro Reverter dé cuenta á sus compañeros del decreto de que informara anteayer al Monarca.

Este decreto es relativo al régimen de interinidad que ha de imperar en nuestra zona hasta tanto se implante el protectorado. En él se plantan los jalones para la organización que hemos de dar á aquel territorio.

La legislación ha de ser especialísima y compleja, y hay que tener en cuenta que allí hemos de ejercer autoridad en nombre del Maghzen y nunca olvidar que los primeros pasos que allí demos han de ser decisivos, es decir, que si nos acompaña el acierto, nuestra acción será fecunda.

Es posible que el decreto pueda ser discutido en el Consejo de hoy, porque hay ministros—y en esto parece que el conde de Romanones aludía al Sr. Villanueva—que sustentan criterios especiales respecto de la cuestión de Marruecos, quizá por los conocimientos que de la misma tienen.

CONTRA EL PRESIDENTE MADERO

LA REVOLUCION EN MEJICO

Díaz denuncia á Madero.

MEJICO. El general Díaz ha sido proclamado Presidente.

Su primer acto ha sido el de denunciar á Madero como enemigo de la República.

En Nueva York.

NUEVA YORK. En el ministerio de Negocios Extranjeros se ha recibido la confirmación de todas las noticias telegrafiadas acerca de la conspiración militar registrada en Méjico.

Agregan los despachos que, durante los sucesos, el general Madero dió pruebas de gran bravura personal.

Tranquilidad.

NUEVA YORK. Dicen de Méjico que ha renacido la calma.

Díaz se ha hecho dueño por completo de la situación.

En cierta parte del Ejército se advierte todavía tendencia hacia Madero.

Respecto á éste, desconócense cuáles son sus intenciones.

Los maderistas vencen.—Ataque del Arsenal. ¿Dónde está Madero?—A Veracruz y á Coscimilco.—Los zapatistas.—300 muertos.

NUEVA YORK. Los telegramas que llegan de Méjico dicen que la rebelión va siendo vencida.

Los generales Huerta, Angeles y Blanquet—este último no ha muerto, como se decía—, al frente de varios miles de hombres y algunos cañones, han tomado la ofensiva.

Después de rechazar los ataques de los rebeldes al palacio del Gobierno, barrieron las calles céntricas á cañonazos.

Díaz y los suyos se refugiaron en el Arsenal y se atrincheraron formidablemente.

Bien pronto los leales los atacaron.

Recibidos con un terrible fuego de fusilería, recurrieron á sus cañones.

Las bombas llueven sobre el Arsenal, causando un destrozo horrible.

Los rebeldes contestaron con sus ametralladoras.

Todas las casas de Méjico están cerradas.

El vecindario, sin salir á la calle y guardando un silencio sepulcral, aguarda el fin de la revolución.

La Policía patrulla, evitando saqueos y asesinatos; pero no se atreve á acometer á los rebeldes.

Sigue guardando una absoluta neutralidad.

Los despachos no dicen dónde está Madero. Anteanoche celebró Consejo con sus ministros en el palacio de Chapultepec.

Créese que ha vuelto á Méjico, y que ocupa otra vez el Palacio del Gobierno (Casa Rosada).

Los rebeldes, viendo perdida la partida en Méjico, intentan encender en los Estados la guerra civil.

El coronel Lallave ha salido en ferrocarril para Veracruz, al frente de varios centenares de soldados.

Va á intentar la sublevación de dicho puerto militar.

Una gruesa columna, mandada por el rebelde Emiliano Zapata, ha llegado á siete millas de Méjico.

Se dispone á unirse á Díaz, atacando por la espalda á las fuerzas leales que atacan el Arsenal.

Han sido recogidos en las calles 500 cadáveres de soldados de ambos bandos.

Los heridos son numerosísimos.

Informes oficiales.

PARIS. He estado esta tarde en la Legación de Méjico.

Me han enseñado despachos oficiales, en que se afirma:

Que el Presidente Madero no ha dimitido.

Que toda la capital está en poder del Gobierno.

Que los rebeldes están encerrados en el Arsenal, donde los sitian y bombardean las tropas leales.

Que los gobernadores de los Estados permanecen fieles.

Un nucleo faccioso.

NUEVA YORK. En Coximilco se han reunido algunos rebeldes escapados de Méjico.

Han formado una columna y se dedican á reclutar partidarios.

Envío de barcos.

WASHINGTON. El ministro de la Guerra ha enviado un buque á Veracruz y otro á Tampico.

Declara el Gobierno que esta medida no modifica la actitud de los Estados Unidos.

Madero en Palacio.

MEJICO. Las calles están desiertas, los comercios cerrados.

El general Madero ha vuelto á Palacio, reuniendo al Gobierno.

El Gobierno cree que conseguirá dominar la situación.

El palacio está defendido por ocho cañones y 500 hombres.

Las fuerzas leales atacarán al general Díaz en el Arsenal.

A las personas que nos piden la devolución de originales no publicados, debemos advertirles que diariamente recibimos cientos de cartas con artículos y sueltos.

La tarea de devolver todos los trabajos que no publicamos sería abrumadora, y para evitarla, como para prevenir reclamaciones que resultaría imposible atender, recordamos que NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES

2005 Ministerio de Cultura

INFORMACIONES DEL EXTRANJERO

SERVICIOS ESPECIALES DE LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

POR CABLE-TELÉGRAFO-TELÉFONO Y CORREO

Hace cincuenta años

(Noticias de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA) 12 de febrero de 1863.

LONDRES, 10. Hay noticias de Nueva York que alcanzan al 30 de enero.

Un buque de guerra español ha hecho fuego sobre el *steamer* federal *Ranic*, cerca de la Habana.

El buque angloamericano volvió á la Habana á conferenciar con el cónsul de su nación.

LONDRES, 10. *El Times* considera inoportunas é inútiles las manifestaciones populares ni aun de las Cámaras en favor de Polonia; pero cree que los Gobiernos de Francia é Inglaterra pueden aconsejar al Zar haga reformas en aquel reino.

TRIESTE, 10. Se decía en Calcuta que se había celebrado un Tratado entre rusos y chinos.

Los rusos se encargaban de tomar á los rebeldes las ciudades situadas á orillas del Gran Canal y los chinos cederán á los rusos las islas de Chuzan.

BERLIN, 10. Aumenta el movimiento insurreccional en Polonia y toma el carácter de verdadera guerra.

Ha habido acciones en que hay infinidad de muertos, heridos y prisioneros. Entre ellos muchos oficiales, varios jefes y un general; pueblos incendiados, y hasta en la Polonia prusiana grandes síntomas de tomar parte en el movimiento que se generaliza.

El conflicto balkánico

Otro combate.

SOFIA. Tropas turcas desembarcadas de seis cruceros, dos torpederos y seis cañoneros, fueron atacadas por los búlgaros.

El choque fué violentísimo, pero de tal rapidez, que á poco de comenzar el combate, los turcos desistieron de sus propósitos, y, emprendiendo la retirada, volvieron á embarcar.

Los búlgaros, que tuvieron tres muertos y 16 heridos, cogieron 16 prisioneros.

Las bajas de los turcos fueron 25 muertos y numerosos heridos

En Andrinópolis

PARIS. Recíbense despachos, comunicando que sigue el bombardeo de Andrinópolis.

El fuego de cañón no es hoy tan nutrido como ayer.

Dentro de la plaza la situación es ya angustiadísima.

El comandante de las fuerzas continúa decidido á seguir luchando hasta el último instante, y dice que se negaría á entregar la ciudad, aunque el Gobierno se lo ordenase.

Hallazgo de 4.000 cadáveres.

CETIGNE. En el lugar en que sostuvieron últimamente serbios y montenegrinos una gran batalla han sido encontrados los cadáveres de 4.000 turcos.

El embajador en Londres.

LONDRES. Es inexacto que el embajador de Turquía en esta capital haya cambiado ninguna petición en nombre de su Gobierno.

Lo único cierto es que ha hecho presente que Turquía oirá con gusto á cualquier Potencia que pretenda terminar con la guerra y ahorrar nuevas víctimas.

Fuera de esto, que no es una petición, el embajador no ha hecho declaración de ninguna especie; muy por el contrario, lo que hace es negarse rotundamente á hacer declaraciones relacionadas con la actual situación.

Expedición de los griegos.

CONSTANTINOPLA. Se ha tomado el acuerdo de expulsar á todos los griegos residentes en esta capital.

Son unos 200.

Tal medida ha producido gran indignación en la población europea.

Los embajadores de Francia y Rusia han hecho constar su protesta contra ese acuerdo.

Bajas montenegrinas.

CETIGNE. Entre las bajas sufridas por los montenegrinos en el último combate, figuran un hermano de la Reina, herido, y dos muertos.

También murieron 26 oficiales.

Hakki pachá.

CONSTANTINOPLA. El ex gran Visir Hakki pachá ha tomado parte estos días en las deliberaciones del Consejo de ministros.

Por esto se cree que se le va á encargar una difícil misión para Londres.

Venizelos á Roma.

PARIS. Asegúrase que el Presidente griego Venizelos se trasladará á Roma dentro de pocos días.

Acerca de este viaje se guarda en los Centros oficiales la reserva más absoluta.

El Príncipe Hohenlohe.

VIENA. El Príncipe Hohenlohe ha regresado de su viaje á San Petersburgo.

Al llegar, como se quejara de mucho frío y viniese muy acatarrado, se acostó.

Por esta causa, quien entregó á Francisco José la respuesta á la carta que el Príncipe llevó al Czar de Rusia, fué su suegro, el archiduque Federico.

Hakki en Bucharest.

VIENA. Dicen de Bucharest que ha llegado allí, procedente de Constanza, el enviado especial turco Hakki bey.

Dícese que propondrá al Gobierno rumano una alianza ofensiva y defensiva contra Bulgaria.

Vedrines en Serbia.

BELGRADO. El famoso Vedrines está recorriendo Serbia.

Ha estado en Wish y se dirige á Uskub.

Ha sido encargado de la organización del servicio de aviadores militares.

El Gobierno serbio le ha condecorado.

Refuerzos turcos.

VIENA. Uno de los generales turcos que defendieron Monastir ha logrado, después de una lucha encarnizada, introducir en Janina un socorro de algunos miles de hombres.

Exageraciones búlgaras.

VIENA. Dicen de Sofía que allí se asegura que los turcos de Galípoli, al saber el resultado de la batalla de Kavak, quisieron evacuar la ciudad.

Agrégase que muchos de ellos, al intentar refugiarse á bordo de los buques surtos en el puerto, se ahogaron.

Exageraciones turcas.

CONSTANTINOPLA. Los periódicos dicen que, según aerogramas recibidos de Janina, los turcos de dicha ciudad han ganado una batalla.

Salieron de Bizani, acometieron á los griegos y luego fingieron una retirada.

Los griegos salieros tras ellos, y fueron atacados por algunos batallones apostados en un sitio estratégico.

Tuvieron 1.800 muertos.

Piliendo la mediación.

LONDRES. Un despacho de Bucharest dice que el Gobierno rumano se ha dirigido al austriaco pidiéndole medie entre Rumanía y Bulgaria.

Pidiendo la mediación.

CONSTANTINOPLA. Asegúrase en Pera que el Sultán ha dirigido una carta autógrafa al Kaiser.

En ella le ruega intervenga para que sea firmada la paz entre Turquía y los Estados balkánicos.

Los turcos rechazados.

BELGRADO. La guarnición de Andrinópolis ha hecho una nueva salida.

Los turcos fueron rechazalos después de tres horas de combate.

¿Bombardeo?

CONSTANTINOPLA. Se dice que los turcos bombardearon Silicis.

Los búlgaros lo desmienten.

PRECOCIDAD CRIMINAL

BERLIN. Despachos de Maguncia dicen que ha sido cometido un crimen en Ludwigshafen.

Una chica de quince años, Emma Stiegler, aprovechando la ausencia de sus padres, ató á su lecho á su hermanito, de ocho años de edad, y luego roció las ropas con petróleo.

Después prendió fuego á un armario inmediato á la cama y salió, echando la llave y llevándosela.

Varios vecinos, atraídos por los gritos del chiquillo y por el humo, echaron la puerta abajo y lograron salvar á la víctima de la feroz Emma.

Esta fué detenida al poco rato.

Declaró que sus padres la habían regañado porque tenía novio, y que intentó matarles, echando veneno en el café del desayuno.

Su hermano vió lo que hacía y la amenazó con denunciarla.

Tuvo que renunciar al envenenamiento y, furiosa, decidió vengarse del chiquillo, haciéndole perecer entre las llamas.

Y LUEGO DIRAN...

Atacan el coche en pleno camino

Tiroteo y heridos.

PARIS. Despachos de Marsella dan cuenta de un suceso escandaloso ocurrido ayer, á las dos y media de la tarde, en plena carretera, á cuatro kilómetros de Gardanne.

De esta localidad, donde están las oficinas centrales de la Compañía de las Minas de Bocas del Ródano, salieron en un coche el empleado Leopoldo Deleuil y el guarda José Bernaudon.

El cochero que guiaba el vehículo se llama Batistino Bourelly.

Iban á las minas de «La Felicie», á pagar los jornales, importantes 12.000 francos.

La carretera atraviesa un bosque de pinos.

En una de las revueltas que forma, aparecieron inopinadamente cuatro hombres armados de escopetas.

Sin decir una palabra, hicieron varias descargas contra los viajeros.

Heridos de bala Deleuil y el cochero, saltaron á tierra.

El guarda, que llevaba una carabina, empezó á tirotearse con los facinerosos.

Estos le atacaron, hiriéndole de gravedad en el vientre y en un hombro.

No obstante sus heridas, el bravo hombre tuvo fuerzas para coger el saco con el dinero, desenganchar el caballo que tiraba del coche, montar y alejarse al galope en dirección á las minas, distante sólo 500 metros.

Los facinerosos le despidieron con una descarga, que hirió al caballo.

Luego, viendo fracasado su plan, desaparecieron en el bosque de pinos.

El estado de los tres heridos es poco satisfactorio.

DESDE BERLIN

Fiesta española.

El día 5 ha celebrado una fiesta española el Círculo español Cervantes, en unión con varios españoles residentes aquí.

El programa fué muy escogido, ejecutándose el monólogo de Blasco, titulado *Duerme*, la comedia de Abati, denominada *Azucena* y el monólogo andaluz de *Rosa y Rosita*.

Tanto las señoritas de Rodas, Schloming y Dillenberger, como los Sres. Bellido, Aragón y Mendoza, oyeron muchos aplausos del selecto público, por lo bien caracterizados que estuvieron y lo magistralmente que ejecutaron sus papeles.

Luego la simpática bailarina Rosario Santafé bailó admirablemente sevillanas, tangos, etcétera, que gustaron mucho al público.

La Comisión organizadora, compuesta de las señoritas de Rodas y los Sres. Bellido, Aragón, Alegría (Joaquín y Bernardo), Mendoza, Páez, Chiraposo y Martínez, recibieron muchas felitaciones del público por lo alegre que había sido la velada.

Entre el público se hallaba el hispanófilo búlgaro Sr. Hamermann, el doctor Singer, también muy amante de España; los profesores Sres. Hoyos y Rodríguez, distinguidas familias alemanas y muchos jóvenes chilenos, argentinos, alemanes y españoles.

La fiesta duró hasta bien entrada la noche, y el selecto público salió tan satisfecho, deseando se repitiese nuevamente, según oí á varias personas.

R. ESTEVEZ DE PEREA

DIMISION DE UN GOBIERNO

MOTINES EN TOKÍO

Asaltos y cargas.

TOKIO. El día de ayer ha sido trágico en Tokío.

Los motines veníanse incubando desde que comenzó la lucha entre el Gobierno del Príncipe Katsura y la mayoría del Parlamento.

Hace cinco días, después que ésta aprobó un voto de censura contra el Ministerio, el Mikado firmó un decreto suspendiendo las sesiones de las Cámaras por cinco días.

Ayer, el Parlamento debía ser abierto de nuevo.

Pero el Príncipe Katsura, temiendo á la oposición, logró que el Soberano firmara un decreto suspendiendo las sesiones *sine die*.

La noticia de este verdadero golpe de Estado circuló como el rayo y produjo en todo Tokío enorme indignación.

Más de cien mil personas se encaminaron al Parlamento.

Le encontraron cerrado y rodeado de más de seis mil policías.

Estos cargaron sobre la muchedumbre á sablazos y lograron alejarla de allí.

Pero entonces, grupos nutridísimos de manifestantes dedicáronse á recorrer la ciudad.

Varios de ellos asaltaron y quemaron las Redacciones de cinco diarios ministeriales.

Las imprentas de los mismos quedaron completamente destrozadas.

Las máquinas fueron rotas á martillazos.

Los tipos desparramados por las calles.

Las bobinas de papel, quemadas, así como los ejemplares que tenían los vendedores.

En los alrededores de la Redacción del diario órgano personal del Príncipe Katsura hubo una verdadera batalla.

Varios redactores se armaron de sables y, saliendo á la calle, acometieron á las turbas á sablazo limpio.

Otros, desde las ventanas, les ayudaron haciendo fuego con carabinas y revólvers.

La multitud contestaba á pedrada limpia.

Al fin los que habían salido y los que estaban dentro, abrumados por el número, evacuaron la Redacción.

Esta fué también saqueada y destruída.

Otros grupos se dedicaron á asaltar los puestos de policía, á desarmar á los que había en los mismos y á quemarlos.

Los agentes dieron infinidad de cargas.

Las colisiones fueron breves, pero sangrientas. Los hospitales estaban anoche llenos de heridos.

En vista de la gravedad de la situación, Katsura y sus ministros fueron al Palacio del Emperador, y entregaron á éste sus dimisiones.

No se sabe quién se encargará de formar nuevo Gobierno.

El que tiene más probabilidades es el almirante Yamamoto.

Cien muertos.—Miles de heridos.

LONDRES. Los cablegramas llegados de Tokío dicen que la situación, en vez de mejorar, empeora.

La dimisión del Gobierno Katsura no ha desarmado al pueblo, que sigue sublevado.

Durante la noche, el conflicto se agravó enormemente.

Las turbas, después de haber asaltado las Redacciones de los periódicos ministeriales y las Inspecciones de Policía, atacaron é incendiaron diversos edificios públicos.

La Policía, que acudió á evitarlo, fué derrotada y puesta en fuga.

Tuvieron que salir las tropas, que rompieron el fuego contra las masas.

Estas contestaron saqueando tiendas de armas y levantando barricadas.

Hoy por la mañana siguió el motín, que tomó caracteres de revolución.

Han sido recogidos ya más de cien muertos.

Los hospitales están atestados de heridos.

Estos se cuentan por miles.

Grandes masas de manifestantes han vuelto á dirigirse á los alrededores del Parlamento.

Otras han apedreado los ministerios.

Como el Gobierno dimitió ayer, y aun no ha sido nombrado otro, las autoridades están aturdidas y no cesan de dar órdenes contradictorias.

Tranquilidad en Tokío.

TOKIO. La dimisión del jefe del Gobierno ha calmado los ánimos.

Se restablece la normalidad.

En la revuelta ha habido un centenar de muertos y muchos heridos.

Inmediatamente se convocará al Parlamento.

Considero la **Nesfarina** insustituíble, no sólo para la alimentación de los niños, sino de convalecientes y personas débiles. Dr. Rivas, Zaragoza.

SOBERANOS Y PRINCIPES

Disgusto que acaba.

BERLIN. Ha causado sorpresa la noticia de los próximos matrimonios de dos hijos del Kaiser.

Ayer celebráronse las tomas de dichos.

Estas bodas ponen fin á un disgusto que separaba, desde hace cincuenta años, á las Casas soberanas de Hohenzollern y de Brunswick.

El duque de Cumberland ha salido para Carlsruhe.

La Familia Real de Portugal.

ROMA. Se asegura que á consecuencia de los sufrimientos que padece con los fríos invernales la ex Reina doña Amelia de Portugal, la Familia Real lusitana irá á pasar una temporada de cuatro ó cinco meses del año en las cercanías de Bolonia.

Para arreglar todo lo necesario á esta *villeggiatura* ha estado en dicha ciudad el marqués de Bellas, gentilhombre que siguió á los Reyes al destierro, comprando una villa en un pueblecito solitario.

Pasarán también una temporada con la Reina Amelia su hermano el duque de Orleans y su cuñado el duque de Oporto.

COSAS FRANCESAS

General apedreado

PARIS. Cerca de Bonifacio (Córcega) unos desconocidos apedrearon uno de los autos que, transportando cartas y viajeros, recorren la isla.

Una de las piedras ha herido de cierta gravedad al general gobernador militar de Córcega.

Fiesta nacional.

PARIS. Ha quedado acordado que el día 18, en que Fallières transmitirá los poderes presidenciales á Poincaré, sea fiesta nacional.

No habrá oficinas y las escuelas estarán cerradas.

Habrá bailes públicos, iluminaciones y otros regocijos.

Intranquilidad.—Nuevo Presidente.

PARIS. La Legación de la República salvadoreña dice que todo el país está tranquilo, no obstante el fallecimiento del Presidente Araujo.

El vicepresidente, D. Carlos Meléndez, se ha encargado de la presidencia de la República.

Altamira en la Sorbona.

PARIS. El viernes próximo por la tarde dará una conferencia en la Sorbona D. Rafael Altamira.

Disertará sobre el tema «Progresos de la enseñanza pública en España».

El Príncipe de Mónaco.

PARIS. Esta mañana estuvo en el Elíseo á visitar á M. Fallières el Príncipe de Mónaco.

Luego, Fallières le devolvió la visita.

Aviador que se estrella.

PARIS. Un despacho de Niort dice que un aviador militar, teniente del Ejército, que volaba en un biplano, ha caído á tierra desde gran altura, matándose.

Un buen vuelo.

PARIS. El aviador Guillaux, acompañado del redactor del «Aero» M. Bruyere, ha batido el record de vuelos con pasajero.

En cuatro horas y cinco minutos ha recorrido 410 kilómetros.

AVISOS UTILES

Miopes y présbitas

Gran descubrimiento; cristales (violeta) JENAPHAQUES. Unico depósito, Carretas, 3.

CURACION del DIÁBETES

EL VINO URANIADO PESQUI hace disminuir de un gramo por día el Azúcar diabético.

Da fuerza y vigor calma la sed y impide los accidentes diabéticos, gangrene, antrax, etc., etc. — En venta en todas las farmacias.

Laxante superior

Grains de Vals; uno ó dos granos al cenar.

Sidra Vereterra y Cangas

Preferida por cuantos la conocen.

El sólo medicamento contra

ASMA

Bronquitis crónica

Enfisema pulmonar

y otras afecciones catarrales de las vías respiratorias, reconocido realmente eficaz y recomendado por los médicos, es el VIXOL, remedio bajo forma de gas, que puede llevarse en el bolsillo del chaleco, siempre tomado por la respiración y dispensado de todo medicamento interno.

Dirigirse, para folleto ilustrado gratis y testimonios médicos, á los Sres. Borrell Hermanos, Farmacia, Puerta del Sol, 5, Madrid.

COMPAÑIA IBERICA

Alcalá, 128, Madrid.

Gran fábrica de Platería. Servicios de mesa, objetos de arte, copas para premios.

MAHOU CAFE CERVECERIA

Restaurant. Almuerzo, 4 pesetas. Comida, 5. Servicio á la carta. Príncipe, 27.—Tel. 3.113.

El **TE CHAMBARD** es el remedio de mayor renombre en Francia, desde 50 años, contra el **estreñimiento**, el *empacho gástrico*, la *bilis* y la *acritud* de la *sangre*.

Tisis Pulmonar

"Adoptado por los dispensarios del patronato de cataluña para la lucha contra la tuberculosis."

Las singulares propiedades calmantes y curativas de la Emulsión Angier, unidas á sus efectos tonificantes y fortificantes, hacen que esta emulsión sea el mejor de todos los remedios para la tisis, la bronquitis y todas las afecciones pulmonares. No solo cura y fortifica los pulmones sino que promueve el apetito, mantiene sanos los órganos digestivos y da carnes y fuerzas. La Emulsión Angier la recetan especialistas eminentes en afecciones pulmonares y se emplea en los hospitales para tísicos. De todas las emulsiones, es la más perfecta y la más agradable al paladar.

EMULSIÓN ANGIER

"CALMA LA TOS SEA CUALQUIERA SU ORIGEN."

Barcelona, 6 de Sept. de 1910.

Académico de la Real de Medicina. Médico del Pabellon de niños y del dispensario infantil del Hospital Clinico.

La feliz asociación del petróleo y de los hipofosfitos, hacen de la Emulsión Angier un preparado muy recomendable en todas las afecciones que se acompañan de tos y de debilidad general. La acción tónica y reconstituyente de los hipofosfitos, la acción sedante y desinfectante del petróleo, que alivia las mucosas de sus productos morbosos explica su doble acción en niños y adultos. Calma la tos cualquiera que sea su origen y eso es ya mucho; reconstituye las fuerzas; algunos han ganado varios kilos de peso en poco tiempo y aliva la dispepsia porque corrige el estreñimiento. Por todo ello me explico los buenos resultados que he obtenido con la Emulsión Angier en niños y adultos.

(Firmado) Dr. MARTINEZ VARGAS.

De venta en todas las farmacias y droguerias.

Agentes exclusivos para España:

Sres. Foyé y Gimer..., Calle Gerona, ..., Barcelona.

THE ANGIER CHEMICAL Co., Ltd., Londres, Inglaterra.

Ministerio de Cultura

INFORMACIONES DE MADRID

Hace cincuenta años

(Noticias de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA)
12 de febrero de 1863.

Durante los días de Carnaval ha dispuesto la Administración de Hacienda pública que se sitúen tres expendedurías de tabaco: una á la entrada del Prado, otra junto al monumento del Dos de Mayo y otra junto al Botánico.

Estas mismas expendedurías se situarán en tres distintos puntos de la pradera del Canal el miércoles de Ceniza, para comodidad del público.

Anteayer rubricó S. M. los reales decretos concediendo la gran cruz de Carlos III al señor López Ballesteros, presidente del Congreso de los Diputados.

En todo el terreno que media entre las calles de San Juan y de Atocha, frente al Hospital General, se han construido ya y se van á construir una porción de casas con pisos terceros, de manera que dentro de poco tiempo aquel sitio, que estaba hasta ahora casi despoblado, se va á convertir en un hermoso barrio, donde se calcula podrán habitar más de quinientas familias.

Si esto se hiciera en Monteleón, en el barranco de Embajadores y en otros puntos en que no se ha edificado todavía, cesaría muy pronto la escasez de habitaciones y, por consecuencia, la crisis de inquilinatos que aflige á la población.

EL CELEBRE "AUTOPIANO,,

La casa Gasset y Toledo, Victoria, 4, representantes en España de este admirable instrumento, cree un deber el prevenir al público contra algunos almacenistas que, con el objeto de vender otros aparatos, hacen uso de la marca AUTOPIANO. Este nombre lo llevan solamente los instrumentos construídos por la Casa Kastner, de Londres, los únicos verdaderamente artísticos.

PARA HOY

Calendario y santoral

Miércoles 12 de febrero de 1913.

Sale el Sol á las 7,13.
Se pone á las 17,46.
Sale la Luna á las 9,50.
Se pone á las 22,57.

SANTORAL.—Santas Eulalia, virgen y mártir, y Humbelina y Cristina de Aquila, vírgenes; Santos Melecio, Antonio y Gaudencio, *confesores*, y los Santos mártires Damián, Modesto y Julián.

SAN ANTONIO, patriarca de Constantinopla.

San Antonio, oriundo de Frigia, nació en Constantinopla, de nobles é ilustres ascendientes. Esmeráronse sus padres en darle una escogida y cristiana educación. A la edad de doce años abrazó la vida monástica. Elevado á la alta dignidad de sacerdote, redobló sus oraciones, siendo su vida ejemplar.

Habiendo en el año 888 muerto el patriarca de Alejandría, fué elegido para sucederle. Ocupóse durante su pontificado en reformar la disciplina de la Iglesia, en restituirla la paz. Por último, habiendo desempeñado con extraordinario celo sus atribuciones, murió tranquilamente en Constantinopla el año de 895.

GRAN MUNDO

Anteanoche se celebró en la Embajada de Italia una de las elegantes comidas que suelen dar con frecuencia los condes Bonin Longare.

Los comensales eran el Presidente del Consejo de ministros y la condesa de Romanones, el embajador de Alemania y la Princesa Ratibor, la duquesa viuda de Sotomayor, el representante de la República Argentina y la bella señora de Wilde, el marqués y la marquesa de Santa Cristina, el subsecretario de Estado y la señora de Gonzáles Hontoria, el señor y la señora de Potestad (D. Fabricio), el señor y la señora de Alcalá Galiano (D. Juan), la señorita P. de Potestad, el Sr. Lastres, el secretario de la Embajada de Inglaterra señor Kennie, el conde de Bassenitz, el Sr. R. de la Escalera y los secretarios de la Embajada, señores Cambiagio y Auritt.

—El secretario de la Embajada de Rusia y la baronesa de Meyendorff obsequiaron anteanoche, en el hotel Ritz, con una espléndida comida al embajador de Rusia, barón de Budberg, á la marquesa del Mérito y á su hija, que han llegado anteayer á la corte, y á algunas personas más.

—Los condes de Stoetzenberg obsequiaron también anteayer, en el hotel Ritz, con un almuerzo á los bizarros aviadores Hersen Linnekogel.

—El día 22 de este mes, por la tarde, el Sr. Wilde, el distinguido y sabio representante de la República Argentina, que, como se sabe, es, desde hace dos años, miembro de la Academia de la Lengua Española, dará una recepción en honor de la docta Corporación, á la cual invitará también una brillante representación de escritores y artistas.

Aquella recepción resultará interesantísima y pocas veces habrán tenido ocasión de reunirse así en tal número en un mismo recinto, hombres de tan relevantes méritos intelectuales.

—La bella ministra argentina señora de Wilde ha invitado á parte de sus relaciones para hoy, miércoles, por la tarde, celebrándose con ésta la última de sus recepciones del invierno.

—El ministro de Méjico ha arrendado el piso principal del palacio de los duques de Granada, en la Cuesta de Santo Domingo.

Los señores de Icaza permanecerán todavía durante unos dos meses en el Hotel Ritz, mientras se llevan á cabo las obras que necesitan las reformas de la casa y la instalación de su futura residencia.

—Los señores de Valcárcel y su linda hija, que han pasado una temporada en Madrid, han salido ayer para el Extranjero.

Aquella distinguidísima familia argentina ha sido muy obsequiada durante su estancia en Madrid, á donde ha de regresar en otra época.

—El jueves habrá una comida en la Embajada de Alemania.

—La marquesa viuda de Casa Calderón ha ofrecido á sus amigos su nueva casa de la calle de Serrano, donde acaba de instalarse con sus hijos.

MADRIZZY

DE ESTADO

El Sr. Navarro Reverter ha recibido ayer la visita de una Comisión, compuesta por el rector de la Universidad Central, presidente de la Academia de la Historia, el de la Real Sociedad Geográfica y el del Centro de Unión Iberoamericana.

Dichos señores manifestaron que tienen la idea de celebrar en Sevilla, con motivo del próximo centenario del descubrimiento del océano Pacífico por Vasco Núñez de Balboa, que corresponde al día 25 de septiembre próximo, un Congreso de Historia y Geografía hispanoamericana y una Exposición de documentos y manuscritos americanos de la época colonial.

El ministro de Estado acogió muy favorablemente la idea y prometió llevar el asunto al próximo Consejo de Ministros que se celebre, poniendo de su parte cuanto sea posible en favor de la realización del mencionado proyecto.

*

Con referencia á un artículo publicado por D. Tomás Maestre en nuestro querido colega *A B C*, ha manifestado el subsecretario de Estado que el Raisuli, que actualmente se encuentra en Tánger efectivamente, permanece allí por haber fallecido su madre recientemente en el camino de Arcila á dicha población, á donde se dirigía para ponerse en curación.

Siguiendo las prácticas moras, el Raisuli no podrá emprender viaje alguno durante un espacio de tiempo, habiendo encargado preventiva y provisionalmente del jalifato de Arcila, cuyo cargo conserva actualmente, á un hermano suyo, al objeto de demostrar á las kabilas de su jurisdicción su amistad hacia España.

El Raisuli visitó en Tánger á nuestro ministro, marqués de Villasinda.

MOVIMIENTO DE POBLACION

Nacimientos, matrimonios y defunciones

La Dirección general del Instituto Geográfico y Estadístico ha publicado un estado de los nacimientos, matrimonios y defunciones ocurridos en España durante el mes de septiembre de 1912.

En esa fecha, la población española era de 19.562.568, siendo la provincia que más habitantes contaba Barcelona, con 1.133.883, y la de menor número Alava, pues sólo contaba 96.511.

El número de nacimientos en septiembre de 1912 se eleva á 50.713, siendo varones 26.551 y hembras 24.162.

Las provincias en que más nacimientos se registraron fueron: Barcelona, 2.330; Valencia, 2.214; Madrid, 2.139; Oviedo, 1.665; Pontevedra, 1.259, y las en que menor fué el número de nacimientos fueron Guipúzcoa, 553; Guadalajara, 550; Logroño, 502; Segovia, 493; Soria, 459, y Alava, 257.

La media proporcional por cada 1.000 habitantes en toda España fué 2,59, y las provincias en que mayor proporción alcanzó la natalidad fueron: Salamanca, 3,49; Avila, 3,25; Almería, 3,21; Zamora, 3,08, y Santander y Toledo, 3,05. Las que ofrecen menor cifra de proporción fueron: Barcelona, 2,05; Tarragona, 2,02; Gerona, 1,95, y Alicante, 1,92.

La nupcialidad total en el mes de septiembre de 1912 está representada por 13.298 matrimonios.

Las provincias en que mayor número de enamoradas parejas llegó al altar á santificar su unión, ocupan este orden: Toledo, 518; Jaén, 514; Córdoba, 497; Sevilla, 482; Madrid, 472, y Valencia, 459. Y las provincias en que menor cifra alcanza la nupcialidad son: Guipúzcoa, 95; Palencia, 92; Segovia, 81, y Alava, 60.

La media proporcional por 1.000 habitantes en toda España fué de 0,68, siendo las provincias en que esta proporción fué mayor las siguientes: Cáceres, 1,69; Toledo, 1,32; Badajoz, 1,07; Salamanca, 1,01, y las en que fué menor: Pontevedra, 0,43; Guipúzcoa, 0,42; Orense, 0,41; Coruña, 0,41, y Burgos, 0,38.

La mortalidad alcanzó la cifra de 31.818.

Las provincias en que ocurrieron mayor número de defunciones fueron: Barcelona, 1.553; Sevilla, 1.446; Madrid, 1.440; Valencia, 1.179; Jaén, 1.067, y Badajoz, 1.034, y las que acusan menor número: Segovia, 254; Soria, 248; Guipúzcoa, 231, y Alava 137.

La media proporcional de defunciones por cada 1.000 habitantes fué de 1,63.

Las provincias en que esa cifra de proporción fué mayor son: Sevilla, 2,43; Jaén, 2,07; Albacete, 2,00, y Granada, 1,93, y las en que menos proporción se deduce: Oviedo, 1,24; Castellón, 1,22; Navarra, 1,21, y Guipúzcoa, 1,03.

Murieron 16.170 varones y 15.648 hembras.

Dividida la cifra de defunciones por edades acusa esa división la clasificación siguiente: menores de cinco años, 12.406; mayores de cinco años, 19.412.

CASA REAL

El padre Fita, presidente de la Academia de la Historia, estuvo en Palacio á dar gracias á Su Majestad por haberle concedino la gran cruz de Alfonso XII. Fué acompañado del marqués de Laurencín.

Aprovechó el padre Fita la oportunidad de esta audiencia para pedir al Monarca permiso para fotografiar una lápida de las catacumbas de Roma. La inscripción se refiere á un santo cuyas reliquias se conservan en el «tesoro» de la Real Capilla. Dicha lápida fué regalada á la Reina doña Isabel por Pío IX en homenaje de gratitud por la expedición militar de 1849, en favor del poder temporal del Papado.

Su Majestad el Rey dió la debida autorización al gran epigrafista, diciéndole que se pusiera de acuerdo al efecto con el obispo de Sión y el marqués de la Torrecilla, á fin de señalar día para fotografiar dicha lápida.

El padre Fita ha tenido oportunidad de ponerse al habla en Palacio con el procapellán mayor de S. M., y pronto podrá publicarse dicha inscripción.

Los ministros de Hacienda y Gobernación no llevaron asunto alguno á la firma de Su Majestad.

Al salir hablaron los periodistas con el señor Alba; le preguntaron qué fundamento tenían los rumores relativos á ser sustituído el Sr. Alonso Castrillo por el Sr. Ballesteros en el Gobierno Civil de Madrid, y el ministro contestó que el Presidente del Consejo tiene un amplio voto de confianza del Gobierno para resolver los asuntos de cada departamento, conferenciando con el respectivo ministro, y que aún no se han celebrado estas entrevistas.

Luego hablaron los representantes de la Prensa con el Sr. Alonso Castrillo respecto al mismo asunto, y les dijo que á la muerte del Sr. Canalejas presentó la dimisión de su cargo, en la cual insistió al ratificar Su Majestad los poderes al señor conde de Romanones; por cierto que el Presidente la rechazó en términos muy expresivos.

—Yo creo—dijo—que no hay combinación de altos cargos, y que todo se reducirá á cubrir las vacantes que existen, las vacantes naturales.

»Creo que debe darse por terminada la legislatura, con lo cual, además de acomodarse á los años, estamos aún en la de 1911, habrá oportunidad para abrir paso á los diputados jóvenes y premiar á otros con las vicepresidencias de las Cámaras.»

En tono humorístico dijo que la vida del partido liberal en el Poder se prolongaría hasta el año 1914.

Explicó sus frecuentes visitas al señor conde de Romanones, diciendo que eran para tratar de elecciones provinciales y de otros asuntos de Gobierno.

Dió la nota de que el Gobierno no intervendrá directamente en dichas elecciones, no obstante el calificativo de «electorero», que tan á menudo se aplica al actual Presidente del Consejo de Ministros.

Para el próximo año de 1914, y siguiendo la tradición constante palatina, se formará el Cuarto de S. A. R. el Príncipe de Asturias.

Se dice que en la parte militar se hallará al frente del mismo el general conde del Grove, que hasta entonces seguirá siendo ayudante-secretario de S. M. el Rey.

Su Majestad la Reina doña María Cristina ha recibido en audiencia á los señores duque de Tamames, marqués de Zarco y obispo de Sión.

Han ofrecido sus respetos á S. M. el Rey los señores marqués de Vadillo, Alonso Castrillo, el Sr. Díaz Agero, presidente de la Diputación provincial, y D. Gabriel Pastor.

Y á S. M. la Reina doña Victoria los señores De Cuadra, duques de Arión y señores De Dorado.

El jueves, por la tarde, pondrá S. M. el Rey la primera piedra, en la Ciudad Lineal, del Colegio de Nuestra Señora del Carmen, para huérfanos de la Marina de guerra.

Han ofrecido sus respetos á S. M. el Rey D. Fernando Ramírez de Haro y hermano, D. Francisco Romañá, D. Manuel de Sandoval, marqués de Benicarló, duque de Bivona, marqués de Murga, D. Manuel Abella y coronel Barrera.

SS. MM. han tomado el té en casa del duque de Santo Mauro. Después han paseado por la Casa de Campo.

S. M. el Rey ha enviado sentidos telegramas de pésame al Presidente interino del Poder ejecutivo y al Gobierno del Salvador por el fallecimiento del Sr. Araujo.

DE POLICIA

¿Monederos falsos?

La Policía de Madrid ha practicado algunas detenciones de individuos, vecinos de Murcia y de los pueblos de Daimiel y Valdepeñas que, según se dice, aparecen complicados en un descubrimiento de moneda falsa realizado en Murcia.

Como no se ha hecho descubrimiento de maquinaria alguna y tampoco se ha incautado la Policía de cantidad ninguna de moneda clandestina, nos abstenemos de publicar los nombres de los detenidos, por si el desenlace de este servicio policíaco es análogo el reciente del descubrimiento de la agencia de timadores en que la mayoría de los detenidos fueron en seguida puestos en libertad.

En Murcia se ha practicado la detención de un sujeto, de cuyo suceso se ha ocupado la Prensa de aquella población. En Manzanares fueron detenidos otros dos, y en Membilla y en Solana, pueblos próximos á aquél, otras personas.

En Daimiel se suicidó días pasados un rico comerciante, hallándose en el domicilio de un hermano suyo, sacerdote; y se añade que dicho señor hallábase complicado en este asunto y próximo á ser detenido, por lo que adoptó aquella determinación.

Como decimos, no existen otras pruebas, sino varios pedidos de plata que constan hechos á diferentes casas de Madrid por algunos de los detenidos.

En el asunto entiende el Juzgado de instrucción de Murcia.

Casa Valentín Martín

Chocolates especiales elaborados por esta Casa.

PRECIADOS, 8

ALCANCE POLITICO

La Legación de Méjico nos envía la siguiente Nota:

«Sabemos por conducto fidedigno que la Secretaría de Estado de Méjico ha hecho circular á sus Legaciones en el Extranjero un telegrama que dice ser falsa la renuncia del Presidente de la República. Los gobernadores de los Estados le son todos adictos, la capital entera está en poder del Gobierno y los rebeldes tienen solamente la ciudadela.»

*

El gobernador de Huelva ha telegrafiado hoy al ministro de la Gobernación dándole cuenta de haberse conjurado el peligro de una huelga en las minas de Riotinto.

*

A última hora de la tarde de ayer visitó al jefe del Gobierno el señor presidente del Senado.

La conferencia de los Sres. Montero Ríos y conde de Romanones ha sido larga, y seguramente que en ella se ha tratado de todos los asuntos de política general.

En la entrevista anunció el Sr. Montero su decidido propósito de ausentarse muy en breve de Madrid para pasar una temporada en su palacio de Lourizán.

*

En estos momentos no preocupa al Gobierno más asunto que el referente á Africa.

Con éste ha estado relacionada una conferencia que con el Presidente del Consejo ha celebrado á primera hora de la noche el general Luque.

El primero de éstos insiste en que el Consejo de hoy se dedicará con preferencia á los mismos asuntos.

*

El señor Presidente del Consejo ha permanecido durante las primeras horas de la noche en su despacho oficial, por donde han desfilado numerosas personalidades liberales y conservadoras.

*

Después de las siete y media de la noche celebraron una detenida conferencia los señores ministro de la Gobernación y Sánchez de Toca, en el despacho del primero.

Ignórase el tema sobre que haya versado la entrevista.

CÁMARA DE COMERCIO

Ayer mañana han visitado al señor ministro de Fomento una Comisión de la Cámara de Comercio, compuesta por el presidente, D. Carlos Prast; el secretario general, don José María González, y el vocal Sr. Herce, para entregar al Sr. Villanueva una instancia de dicha Corporación, solicitando, en nombre de numerosos importadores nacionales que la Compañía Transatlántica española, en su línea á Asia, admita carga en el puerto de Aden, en donde hace escala sin recoger mercancía, con grave daño á la industria nacional.

La representación de la Cámara de Comercio de Madrid salió sumamente complacida de su visita al ministro, quien ofreció interesarse eficazmente en la resolución del asunto.

Agua de Solares

La preferida como agua de mesa.

LOS PAVIMENTOS Y EL SUBSUELO

Ayer se ha reunido, bajo la presidencia del alcalde, la Comisión de concejales y técnicos que entiende en el asunto relacionado con la reforma del pavimento y del subsuelo de Madrid.

En dicha reunión se han examinado un proyecto de bases, redactadas de conformidad con los técnicos municipales, sin llegar á tomarse acuerdos sobre ellas, pues antes las estudiarán cada uno de los individuos que componen la Comisión, para aprobarlas en una reunión que se celebrará el sábado próximo.

Se ha manifestado el criterio por parte de los reunidos que el concurso debe ser por un plazo de dos ó tres meses, y respecto á la cuestión del empréstito, se ha indicado la conveniencia de ponerlo en alternativa, dejando á los concursantes en libertad de proponer la realización de las obras sobre la base del empréstito, ó allanándose á cobrar por anualidades los dos millones de pesetas que dará el Estado, en cuya forma, según la opinión del alcalde, queda suficientemente garantido el trabajo.

De todos modos, si los concursantes exigiesen la realización del empréstito, sería preciso un acuerdo especial del Ayuntamiento, con arreglo á la ley.

También se ha mostrado conforme la Comisión con el parecer de los técnicos de que el plazo para la realización de las obras debe limitarse á un mínimum de cinco años, y de diez como máximo.

NUEVO COLEGIO

Para los huérfanos de la Armada

Según hemos anunciado, mañana jueves se verificará en la Ciudad Lineal la ceremonia de colocar la primera piedra del edificio, que se construirá para colegio de los huérfanos de la Armada.

Ultimados los detalles del acto y señalada la hora del mismo, podemos decir que éste tendrá efecto á las tres y media de la tarde del día mencionado.

Con el fin de facilitar el traslado de los invitados al lugar adquirido para este futuro centro de enseñanza, la Comisión encargada del festejo pone á disposición de los que asistan á él varios tranvías, que saldrán á la una y cuarenta y cinco minutos de la tarde de la Puerta del Sol, siendo el punto de partida el de la parada de los tranvías de Ventas, entre las calles del Carmen y Montera.

En las Ventas se encontrarán otros tranvías, con objeto de transportar el personal al sitio del Colegio, saliendo éstos para la Ciudad Lineal á las dos y cuarto en punto.

Del ministerio de Marina están invitados todos los generales, jefes y oficiales de los distintos Cuerpos, residentes en Madrid, siendo el traje ordenado el de diario, con sable.

La asistencia de S. M. el Rey, la índole ó motivo del asunto y las ventajas que tal Asociación ha de reportar á los marinos y á sus hijos, hacen vislumbrar una solemnidad emocionante, consoladora de ciertas amarguras de la vida, y de honra para los que contribuyeron á su fundación.

Daremos algunos detalles concernientes al futuro edificio, y otros que se relacionan con su construcción:

En 1909, cuando asistió el Sr. Concas, entonces ministro de Marina, al ceremonial de poner la quilla del acorazado «España», autorizó el repartir entre el personal de la Armada unas bases y proyectos de reglamento en petición de adhesiones que le fueron presentadas con tal fin, reparto que se hizo en enero del año 1910.

En mayo, conocedor D. Diego Arias de Miranda, que ocupaba en aquella fecha la cartera de Marina, del asunto, le prestó su cooperación, poniendo en conocimiento de nuestro Monarca y de D. José Canalejas la idea y gestiones.

El Rey, como siempre hace, tratándose de buenas causas, ayudó, ordenó y procuró que la realidad sucediese sin tardanza á los deseos, y su Presidente del Consejo de ministros el inolvidable Canalejas, también tomó grandísimo interés por ello, tan grande, que el 10 de julio se firmaba el Real decreto de creación, y el *Diario Oficial* del día de la Patrona de la Marina publicaba esta soberana y humanitaria disposición.

Reales órdenes consecuentes á tal precepto nombraron una Junta y señalaron rumbos para llevar á la práctica lo dispuesto. Esta entidad, presidida por el entonces almirante de la Armada, hoy capitán general, y teniendo por vocales los inspectores generales de todos los Cuerpos y el obispo de Sión, nombró una ponencia compuesta del general de Sanidad, Sr. Fernández Caro, del coronel de Infantería de Marina Sr. Obanos y del capitán de corbeta Sr. Jáudenes, personas todas ellas de ilustración y grandes prestigios, con el fin de que se encargara de todo lo referente á la adquisición de terrenos.

Estos fueron comprados en la Ciudad Lineal, término municipal de Chamartín de la Rosa, y su superficie es de 12.061 metros cuadrados, ocupando la manzana que circunda la calle principal—Arturo Soria—por el frente, las de Serrano Galvache y Félix de la Torre á los costados y los pinares de Chamartín por la parte posterior.

El solar mide 100 metros de frente por 120 de fondo, y el nuevo Colegio tendrá 52 y 72 respectivamente. Su coste asciende á 50.000 pesetas lo acotado y á 700.000 la edificación.

La capacidad del colegio será adecuada á cien huérfanos y constará de tres plantas; la baja se destinará á clases, oficinas, gimnasio, comedor y cocinas; la principal, á dormitorios, cuartos de aseo y de baño y enfermería, y en el ático serán instalados pabellones, roperos, etc.

Tendrá el edificio calefacción central, recreos y todo aquello que la higiene requiere, rodeándolo hermosos jardines.

El personal de la Armada abona cuotas desde noviembre de 1910, y han hecho donaciones: la Sociedad de damas que preside S. M. la Reina, por valor de 15.000 pesetas; la Junta de Castropol, como sobrante de lo recaudado para erigir un monumento al heroico Villamil, 2.290; el Centro del Ejército y de la Armada, 300 en dos partidas de las que acostumbra á distribuir anualmente para fines benéficos, y otras entidades y personas, cuyas sumas y lo que se siga recibiendo harán que en tres años, aproximadamente, puedan estar terminadas las obras, toda vez que la actividad de éstas estará supeditada á los ingresos.

Actualmente existen ochenta y cuatro huérfanos de ambos sexos, pertenecientes á esta Asociación. Cobran individualmente una peseta diaria de pensión por no existir aún el colegio, y estos abonos vienen haciéndose desde mayo de 1911.

Referente á las niñas, cuando el Centro de enseñanza empiece á funcionar, la Sociedad se cuidará de pensionarlas para que reciban educación en colegios adecuados y de crédito reconocido.

Con estos antecedentes, de esperar es que el acto que mañana celebrará la Marina será el comienzo de una alegría y el final de una preocupación.

BALIN.

ACEITES REFINADOS CRUZ ROJA

Son los mejores. Venta en ultramarinos.

2005 Ministerio de Cultura

BOLSA DE MADRID

FONDOS PUBLICOS	Día 10	Día 11
4 por 100 perpetuo interior.		
Serie F de 50.000 ptas. nominales...	83 90	83 90
» F de 25.000 » » ...	83 95	83 95
» D de 12.500 » » ...	84 00	84 0
» C de 5.000 » » ...	84 45	84 45
» B de 2.500 » » ...	84 55	84 50
» A de 500 » » ...	86 90	86 90
» G y H, de 100 y 200.....	87 50	87 50
En diferentes series.....	86 90	00 00
Fin corriente.....	84 00	00 00
Fin próximo.....	00 00	00 00
4 por 100 amortizable. (Carpetas.)		
Serie E de 25.000 ptas. nominales...	94 50	00 00
» D de 12.500 » » ...	94 75	00 00
» C de 5.000 » » ...	94 75	00 00
» B de 2.500 » » ...	94 50	00 00
» A de 500 » » ...	94 75	94 50
En diferentes series.....		
5 por 100 amortizable		
Serie F de 50.000 ptas. nominales...	102 05	000 00
» E de 25.000 » » ...	102 05	1 2 05
» D de 12.500 » » ...	1 2 05	102 10
» C de 5.000 » » ...	1 2 15	102 25
» B de 2.500 » » ...	102 15	102 25
» A de 500 » » ...	102 20	1 2 30
En diferentes series.....	1 2 05	101 25
Obligaciones del Tesoro.....	000 00	000 00
Cédulas del Hipotecario.....	102 00	102 00
Ayuntamiento de Madrid.		
Emp. 1868. Obligaciones 100 ptas...	72 50	78 00
Idem por resultas.....	00 00	82 50
Idem expropiaciones interior.....	90 00	00 00
Idem, id. en el ensanche.....	00 00	94 50
Idem Deuda y Obras Villa Madrid.	00 00	83 00
Bancos y Sociedades.		
Acciones Banco de España.....	450 00	449 00
Compañía Arrendataria Tabacos..	291 50	291 00
Banco Hipotecario España.....	241 00	240 00
Idem Hispanoamericano.....	000 00	000 00
Idem Español de Crédito.....	127 25	100 00
Idem Español Río de la Plata.....	478 25	478 25
Idem Central Mejicano.....	287 00	000 00
Unión Española Explosivos.....	000 00	000 00
Acciones M. Z. A.....	486 00	477 00
Idem Norte de España.....	521 00	518 50
S. G. Azucarera, acs. preferentes..	40 75	40 75
Idem ordinarias.....	18 00	18 00
Idem Obligaciones amortizables..	77 75	78 00
Francos.....	7 80	7 80
Libras.....	27 08	27 10
Después de la hora oficial, en el corro, últimos cambios		
4 por 100 interior, fin de mes.....	83 97	83 97
Idem próximo.....	00 00	00 00
Cambio más alto, fin de mes.....	84 00	83 97
Idem más bajo.....	83 95	83 95
Cambio más alto de próximo.....	00 00	00 00
Idem más bajo.....	00 00	00 00
Por la mañana en el Banco.		
Ultimo cambio.....	00 00	00 00

CIERRE DE BARCELONA

4 por 100 interior (fin de mes).....	83 97
Nortes.....	103 90
Alicantes.....	95 75
Francos.....	7 50
Libras.....	27 10

CIERRE DE BILBAO

Altos Hornos.....	308 00
Resineras.....	100 00
Explosivos.....	253 00
Industria y Comercio.....	202 00

Marrasquino Marie Brizard

Este licor delicioso, universalmente conocido y apreciado, es lo más exquisito que se fabrica en bebidas espirituosas. Debéis probarlo.

El entierro de Dominguín

CORONAS

A las doce y media de la mañana se habían recibido coronas de los siguientes diestros y amigos del finado:

Saleri, Vicente Pastor, Algabeño II, Mingorance, Torquito y hermano, Ostioncito, Bonifa y sobrino, Belmonte, Cocherito de Bilbao, Bombita y Vázquez.

En primer lugar figuraba otra corona, con una cariñosísima despedida, de la viuda.

Además se había anunciado el envío de otras varias coronas.

EN LA CASA

No hay que describir el aspecto que la casa del torero ofrecía ayer mañana.

Las amigas y vecinas de la viuda lograron, después de no pocos esfuerzos hacerla acostar.

Ya en la cama se la prodigaron todo género de cuidados, más necesarios todavía por el estado avanzado en que se encuentra.

El padre, el padre político, el cuñado y el resto de la familia de Dominguín, recibían en otra habitación los consuelos de numerosos amigos.

En otra pieza se habían colocado las coronas.

EL CADAVER

El cadáver de Dominguín, colocado en un sencillo féretro negro, fué colocado en el centro de la alcoba en que murió.

Del rostro no se le veían más que los ojos y parte de la nariz; el resto lo tenía tapado por un gran pañuelo blanco que hubo necesidad de colocarle á causa de los vómitos que se iniciaron desde que se acentuó la gravedad.

EL ENTIERRO

Ha sido una de las más grandes manifestaciones de duelo que se han visto en Madrid.

Desde las tres de la tarde, la calle del Ave María, la plaza del Progreso y la calle de la Magdalena estaban verdaderamente intransitables.

La aglomeración de público y de carruajes era tal, que no se podía dar un paso.

A las cuatro en punto fué sacado el féretro de la capilla ardiente por los empleados de la funeraria. En el portal fué tomado á hombros por Algeteño, Almela, el Ahijao y Pepillo, que condujeron el ataúd hasta la plaza del Progreso.

Detrás marchaba la carroza fúnebre, tirada por seis caballos empenachados y completamente cubierta de coronas. La seguían otros coches, conduciendo el resto de las coronas recibidas.

Los balcones estaban cuajados de gente, y el acto de ponerse en marcha la comitiva fué verdaderamente difícil, por la aglomeración de público.

Abrían la marcha fuerzas montadas de Seguridad.

El momento de sacar el cadáver de la casa fué muy emocionante.

La viuda y toda la familia lloraban abrazados al desventurado Dominguín, costando gran trabajo á los amigos lograr separarlos de allí.

Ante la casa del diestro fallecido se agrupó el número de amigos y toreros que allí pudo llegar: Gaona, Vicente Pastor, Celita, Melones Chico, Chiquito de Begoña, Paco Madrid, Chano, Bojilla, Chanito, Agujetas hijo, Villa, El Sordo, Merino, nuestros compañeros Oria, Dulzuras, El Barquero, Antonio Casero, Belzolá, Casado, Claridades, el ganadero Manuel García Aleas y algunos más.

Ricardo Bombita, abriéndose paso con mil dificultades, pudo llegar al fin, y se organizó entonces la cabecera del duelo, que quedó constituído en la siguiente forma:

Por la familia del fallecido, sus dos cuñados; por los revisteros madrileños, Dulzuras; por el Montepío Taurino, su presidente, Bombita; por los toreros de Madrid, Vicente Pastor; por los matadores de toros extranjeros, Gaona; por los de novillos, el Llavero, y por los individuos de la cuadrilla, Melones Chico.

Por las calles del tránsito se hallaba estacionado un gentío inmenso, y ya en la calle de Toledo se hizo la marcha penosísima por la aglomeración.

El jefe de Policía madrileña D. Guillermo Gullón, que con dos inspectores á sus órdenes dirigió el orden del entierro, tuvo exquisito tacto, y, por fortuna, no hubo incidente que lamentar, cosa tan fácil donde se ha aglomerado una muchedumbre que seguramente ha pasado de 30.000 personas.

Durante el trayecto se relevaron los diestros que conducían el féretro, ocupando lugares Celita, Platerito, el Sordo, Torerito de Madrid, Pepillo y Aguilita.

Imposible es dar lista completa de todos los que han asistido al entierro; baste saber que estaban allí todos los toreros, ganaderos y aficionados que se hallan en Madrid.

El infortunado Andrés del Camo será enterrado en el mismo nicho en donde descansan los restos de su hermano.

Al llegar el entierro al cementerio, llevaban el cadáver Pepillo, Hablapoco, Farnesio y Almela, que lloraba como un chiquillo.

Toda la comitiva ha llegado hasta la Sacramental de San Lorenzo.

La presidencia del duelo se colocó á la puerta, y estuvo más de media hora desfilando gente ante ella, hasta que, cansados, aunque quedaba aún un gran cordón de público, se retiraron.

El cadáver quedó sobre una de las mesas del Depósito.

La gente, atropellando á los guardias, penetró á viva fuerza en el cementerio, oyendo con gran comedimiento el responso que se cantó en el depósito.

La comitiva llegó á San Lorenzo á las cinco y media.

Hoy será enterrado el pobre Dominguín. ¡Descanse en paz!

LO OCURRIDO EN LA SACRAMENTAL

Recibimos la siguiente carta del conserje de la Sacramental de San Lorenzo:

Sr. Director de
LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA.

Muy distinguido señor mío: Son tantos y de tal magnitud los destrozos causados por la aglomeración del público que acudió en la tarde de hoy á este Cementerio con motivo del sepelio del infortunado «Dominguín», en la ornamentación de infinidad de tumbas del mismo, que, teniendo en cuenta los perjuicios materiales que á esta modesta dependencia pudieran causar las quejas de las familias perjudicadas, una vez pasados los momentos de actualidad, que sin otro título para molestarle, que la bondad con que la Prensa acoge la defensa de toda causa justa, acuden á usted en súplica de cuatro líneas en su popular diario, como justificación y aviso al público de lo infructuosos que han resultado sus esfuerzos para evitar los perjuicios ocasionados.

No dudando acogerá con cariño nuestro ruego, aprovecha esta ocasión para ofrecerse de usted como su más atento s. s., q. s. m. b., El Conserje, *Pedro Canser*.

11-2-1913.

Intranquilidad constante

Cualquier comerciante que reflexione por un momento acerca de lo peligroso que resulta para sus intereses el cajón abierto, procurará desecharlo cuanto antes, por la intranquilidad que le reporta.

El cajón abierto no permite ninguna información, y por lo tanto no protege. De aquí el que cada día veamos mayor número de comercios administrados por la Registradora «National». Ahorra dinero, tiempo y disgustos.

Informes gratis: Preciados, 11.

ESTADO DEL TIEMPO

En el extremo NO. se han producido lluvias, midiéndose seis litros por metro cuadrado en Pontevedra, cinco en Santiago y ocho en Finisterre.

En las demás regiones de la Península se conserva el tiempo seco y despejado, y las presiones son elevadas, variando la altura barométrica entre 770 y 778 milímetros.

Abundan las temperaturas mínimas inferiores á cero, observándose las menores de ellas en Teruel, que es de 6, y en Albacete de 4.

Persiste la marejada en la costa gallega y parte septentrional del Mediterráneo, y entre los vientos dominan las brisas de los cuadrantes del Este.

CHOCOLATE
EL GATO NEGRO

Es el mejor clase única, con ó sin vainilla. **2,50 pesetas paquete de 460 gramos**; medio paquete, 1,25. De venta: **Príncipe, 14, café. y «La Mahonesa», Peligros, 4.**

LOS TEATROS

ESTRENOS

«¿1913? ¡LAGARTO, LAGARTO!»

Apolo.—Hacía años que no veíamos en el escenario de Apolo nada tan anodino, tan descabellado y de un propósito tan marcadamente antiliterario como la revista estrenada ayer tarde.

¿Para qué admitir y representar una obra así, cuyo desgraciado éxito pudo predecir el menos habituado á frecuentar los teatros?

¿Qué necesidad imponía esta broma pesada, que aún á los espectadores gratuítos nos llevó á la mayor desesperación?

Así como debe haber teatros *al aire libre*, debería haberlos también *á puerta cerrada* para que, si á un empresario ó á un director de escena le da el capricho de ver cómo resulta en las tablas una producción como la de ayer tarde, pueda satisfacer este deseo sin molestar á los espectadores.

Por si era poco larga la revistita—que, amén de otros defectos, tiene este de la longitud,—hubo que repetir algo porque al comienzo de la representación un telón corto de papel, que sabía lo que nos esperaba, decidió romperse para no seguir oyendo aquellos chistecitos infantiles y aquellos ripios como catedrales.

Las intemperancias de la *claque* obligaron á repetir un numerito (la música corre parejas con la letra), y el público lo tomó á risa y lo coreó como si estuviéramos en el más ínfimo de los cinematógrafos.

No gustó el libro, ni la música, ni—salvo á ratos la Srta. Isaura—la interpretación.

No hay para qué dar los nombres de los autores, porque la culpa no ha sido suya, sino de quien ha admitido obra tan mezquina en teatro de tanta importancia.

«CAMINO ADELANTE»

Cervantes.—Son innegables, á mi juicio, los grandes progresos de Manuel Linares Rivas en sus últimas comedias; *Flor de los pazos* y *Camino adelante* me parecen muy superiores á todas las demás producciones de su aplaudido autor.

La misma falta de primor literario, aun vulgarizando el diálogo, lo aparta de toda idea de profesionalismo y le da mayores apariencias de naturalidad y de vida. No es esto renegar en absoluto de los refinamientos de literatura y exquisiteces de estilo. Otros autores se defienden con ellos, porque son sus notas características. A cada escritor debemos tomarle como es, en ó lo que, y con todos sus inconvenientes y ventajas. Los defectos de Linares Rivas se han propalado ya mil veces: la incorrección del diálogo, el afán de los chistes, haciendo para ello chistosos á todos ó casi todos los personajes de sus comedias, y el prurito de decir frases sentenciosas, definiciones lapidarias é ingeniosidades paradógicas. Linares Rivas procura, justo es observarlo, emanciparse más de estos lunarcillos en cada nueva obra que entrega á la escena. Pero, á vuelta de tales pequeñeces, fácilmente enmendables, en todas las comedias de Linares Rivas, y especialmente en las dos que antes mencioné con elogio, hay observación directa, sensaciones de vida, novedad de asunto, emoción, interés, arte dramático y, en cierto modo, arte moderno.

El pensamiento fundamental de *Camino adelante* es muy bello y la exposición está trazada en todo el primer acto con gracia y sentimiento juntamente, dentro siempre de una técnica impecable.

Una fábrica y una familia que de sus ganancias depende han entrado por los derroteros de la ruina. Es preciso que el mayorazgo de la casa renuncie á sus propias ilusiones, á las esperanzas de una brillante posición social, á las ambiciones legítimas de su juventud, á su amor á la ciencia, á todo su interés personal, en fin, para sacrificarse en aras del interés ajeno. Hermosa es esta abnegación, tanto más hermosa cuanto menos recompensada por aquellos mismos seres á quienes beneficia. El egoísmo, las flaquezas, las ingratitudes de los demás están por un momento en trance de hacer flaquear el ánimo de Agustín Jiménez. Pero el consejo leal de un hombre rudo, de un hombre de bien, le da alientos para proseguir *camino adelante*. Es un nuevo himno á la fuerza de voluntad el que ha entonado esta vez Linares Rivas. Por la nobleza del intento, por la verdad de algunos caracteres y por la hábil combinación de lo divertido con lo patético, el autor merece las felicitaciones y los aplausos obtenidos anoche, que no fueron pocos, pues el público le llamó á escena varias veces á la terminación del acto primero y otras tantas al finalizar el segundo y último, que vale menos que el anterior sin duda, pero es también de un conjunto agradable.

Según todas las probabilidades, *Camino adelante* llevará mucha gente al teatro Cervantes, al cual ha empezado á sonreirle la fortuna. Era ya hora de ello, y el triunfo ha sido bien ganado.

De la interpretación sólo debo decir alabanzas. Simó Raso, formidable, más actor cada vez y más dentro del personaje que á su talento se confía. La encarnación del Echevarrieta de *Camino adelante* es una de las más espléndidas creaciones del admirable artista.

Gatuellas, excelente de sobriedad y de emoción.

La Srta. Moreno (Teodora) fué aplaudida en un mutis y, suprimiendo algunas exageraciones fugitivas, su labor se acercará á lo perfecto.

La Srta. Riquelme y los Sres. La Riva y Marchante merecen igualmente, en mi opinión, ser alabados.

En resumen: una noche de suerte.

CARAMANCHEL

GACETILLAS

Real.—La función de esta noche en el teatro Real ha sufrido un cambio.

En vez de cantarse *Aida*, como se había anunciado, se cantará *Tristán é Iseo*, por las Srtas. Gagliardi y Guerrini, y los Sres. Viñas, Bonini, Luppi, Del Pozo, Bonfanti y Fernández.

Ideal Polístilo.—Cada día se ve más concurrido este elegante recreo y es tal el número de niños que acude, sobre todo los jueves, que la Empresa, deseosa de complacer á los pequeños espectadores, organiza en dichos días funciones especiales.

La de mañana jueves promete ser brillantísima.

Se prepara una enorme piñata, de la cual caerá una verdadera lluvia de preciosos regalos.

Además se exhibirán las últimas novedades en películas.

Los aficionados al «sport» de patinar aumentan de día en día convencidos de que es la del Ideal Polístilo la mejor pista y el público que á ella concurre el más selecto de los amantes de tan higiénico ejercicio.

Objetos para regalos

Tiene preciosidades en artículos de joyería, platería y objetos para regalo, última novedad, Carlos Serrano: **Alcalá, 14, y calle de las Infantas, 27,** la primera en Madrid.

Los nuevos oficiales de Correos

Relación de los nuevos oficiales de Correos, con expresión de las oficinas á que han sido destinados:

1, D. Claudio Fernández Peces, á Madrid.
2, D. José Corroto Arias, á Madrid.
3, D. Félix Martialay Vicente, á Pamplona.
4, D. Francisco J. Buzón, á Madrid.
5, D. Virgilio Arteaga Guillén, á Albacete.
6, D. Cesáreo Jimeno Yuste, á Tánger.
7, D. Ismael Gálvez Rojas, á Santander.
8, D. Lorenzo Nogués Musol, á Tetuán.
9, D. Bernardo Ruiz de Olano, á Madrid.
10, D. Luis Caballero de la Vega, á Valladolid.
11, D. Antonio Alpañez, á Murcia.
12, D. José Barber Escriche, á Valencia.
13, D. Eugenio Ruiz de Olano, á Madrid.
14, D. Vicente Márquez García, á Alicante.
15, D. Miguel Augusto Goñi, á Huesca.
16, D. Francisco García Blanco, á Madrid.
17, D. Ricardo Mari Hernández, á Valencia.
18, D. Agustín Oms Schiaffino, á Valencia.
19, D. Ernesto Cepeda López, á Valencia.
20, D. Jesús Serrano Casado, á Cádiz.
21, Celedonio Marcos Sans, á Talavera.
22, D. Manuel Fernández Saras, á Valencia.
23, D. Mariano Baquero, á Madrid.
24, D. Manuel de Yarza, á Madrid.
25, D. Tomás Lorenzo Suárez, á Santander.
26, D. Manuel Orodea González, á Avila.
27, D. Eustasio Martínez, á Zaragoza.
28, D. Andrés Sáiz Rodríguez, á Guadalajara.
29, D. Federico Verrie Sala, á Gerona.
30, D. Enrique Vivero Vivero, á Bilbao.
31, D. Lorenzo Casos Samitier, á Huesca.
32, D. Eufrasio Matey García, á Valencia.
33, D. Antonio Castillo Florido, á Málaga.
34, D. Antonio Díaz Pinés, á Castuera.
35, D. Julio Lodo Hierro, á Jaén.
36, D. Juan Gutiérrez Pérez, ídem.
37, D. Arturo L. García Díaz, á Zaragoza.
38, D. Manuel Plata Agrelo, á Noya.
39, D. Antonio Núñez, á Barcelona.
40, D. Carlos Abia Aspurs, á Santander.
41, D. Esteban C. Corros, á Barcelona.
42, D. Enrique Guillot, á Castellón.
43, D. José Correa Polanco, á León.
44, D. Luis Labadie Dopico, á Coruña.
45, D. Enrique Guerrero, á Torrelavega.
46, D. Luis Domínguez, á Cádiz.
47, D. Eloy Felipe Velázquez, á Avila.
48, D. Ramón Barro González, á Málaga.
49, D. Leopoldo Durillo López, á Coruña.
50, D. José González Viso, á Allariz.
51, D. Bartolomé Canal, á Barcelona.
52, D. Rafael Serrano Conde, á Córdoba.
53, D. Manuel Nier de Terán, á Sevilla.
54, D. Rafael Ruiz Ternero, á Grazalema.
55, D. José Esnaola, á San Sebastián.
56, D. Francisco Salas, á Villacarrillo.
57, D. Rafael Pastor Hueso, á Castellón.
58, D. Angel Cabezas Cediel, á Barcelona.
59, D. Francisco López Martínez, á Cádiz.
60, D. Martiniano Martínez, á Santander.
61, D. Joaquín de la Yesa, á Vejer de la F.
62, D. Rafael Pérez, á Alcalá de Chisvert.
63, D. José Puig y Gómez, á Larache.
64, D. Francisco Adsuar, á Ciudad Real.
65, D. Adrián Vidal, á Guadalajara.
66, D. Antonio González, á Almería.
67, D. Salvador Ríus Pérez, á Zaragoza.
68, D. Manuel Horche, á Guadalajara.
69, D. Vicente González, á Astudillo.
70, D. Jesús Roche López, á Zaragoza.
71, D. Guillermo Sesé Gil, á Barbastro.
72, D. Antonio González, á Barcelona.
73, D. Angel Albalat Pinto, ídem.
74, D. Luis Salazar Alcázar, ídem.
75, D. Juan Hinojar Pons, á Málaga.
76, D. Antonio García Martínez, á Murcia.
77, D. Tomás Bruse Guillén, á Barcelona.
78, D. Esteban Barbado, á Salamanca.
79, D. Ezequiel Serrano, á Puertollano.
80, D. José Sarget García, á Almería.
81, D. Antonio Almagro, á Huelva.
82, D. Emilio Enríquez, á Granada.
83, D. Isidoro Gómez Calzada, á Murcia.
84, D. Fernando Madueño, á Huelva.
85, D. José Zamora, á Castellón.
86, D. José Bordallo, á Cabeza de Buey.
87, D. Ramón Durba, á Barcelona.
88, D. José Davo de Casas, á Málaga.
89, D. Fernando Mora, á Azcoitia.
90, D. Manuel de la Rosa, á Málaga.
91, Joaquín Sánchez Jiménez, á Albacete.
92, D. José María Sánchez Troncoso, á Lugo.
93, D. Martín Sureda, á Santa Coloma de Farnés.
94, D. Severiano Navarro, á Santander.
95, D. Cecilio G. Camba, á Las Palmas.
96, D. Guillermo Tormo, á Barcelona.
97, D. Fernando Reyter, á Casablanca.
98, D. Angel Ors Pérez, á Málaga.
99, Federico Moreno Molina, á Murcia.
100, D. Angel E. Matilla, á Santander.
101, D. Pascual S. Navarrete, á Murcia.
102, D. Ignacio Hidalgo Larrate, á Avila.
103, D. Ramón Salat, á Barcelona.
104, D. Enrique Pozurama, á Tánger.
105, D. Salvador Soler Cepeño, á Zaragoza.
106, D. José Sánchez Estudillo, á Cádiz.
107, D. Pedro Puche Aragues, á Málaga.
108, D. Luis Bayo García, á Eibar.
109, D. José Orellana Gutiérrez, á Coruña.
110, D. Pedro Jato Suárez, á Zaragoza.
111, D. José Menéndez Azcune, á León.
112, D. Jaime Costa Roca, á Barcelona.
113, D. José María Ayala, á Zaragoza.
114, D. Cristóbal García, á Granada.
115, D. Elías Roca Cruz, á Purchena.
116, D. Joaquín Zoido Hernández, á Huelva.
117, D. Vicente Rey Rodríguez, á Lugo.
118, D. Lucio Redondo Crespo, á Bilbao.
119, D. Francisco Maza, á Barcelona.
120, D. Federico Pedraza, á Granada.
121, D. Luis Torrego Martín, á Bilbao.
122, D. Eduardo Márquez, á Barcelona.
123, D. Manuel S. de Badajoz, á Cáceres.
124, D. Emilio Antonio, á Pontevedra.
125, D. Mariano Santos, á Salamanca.
126, D. Jaime Tor Perich, á Gerona.
127, D. Emiliano García Sanz, á Túy.
128, D. Alvaro García Pérez, á Coruña.
129, D. Antonio Aguila, á Antequera.
130, D. José Miguel López, á Salamanca.
131, D. Higinio Bustelo, á Valladolid.
132, D. Aurelio Calvo Indurain, á Málaga.
133, D. Rafael López de Cerain, á Teruel.
134, D. Virgilio Pérez, á Málaga.
135, D. José Beltrán Fuertes, á Barcelona.
136, D. Manuel Peregil Pérez, á Barco de Valdeorras.
137, D. Manuel Villalobos, á Huelva.
138, D. Sixto Sanz de la Cruz, á Túy.
139, D. Enrique Meléndez, á Valladolid.
140, D. Valentín Arigita, á Pamplona.
141, D. Hilario Pérez Baena, á Baena.
142, D. Juan Fabra, á La Orotava.
143, D. Juan José Leal, á Las Palmas.
144, D. Miguel Pérez Blázquez, á Málaga.
145, D. Cecilio Ferrero Burguillo, á Avila.
146, D. Manuel Alzamora, á Barcelona.
147, D. Ricardo Mosquera Pérez, á ídem.
148, D. Juan Mateo García, á Túy.
149, D. José Isturi García, á Oviedo.
150, D. Eugenio Salamero, á Barcelona.
151, D. Vicente Alonso, á Salamanca.
152, D. Alfredo Mesa López, á Jaén.
153, D. Juan Villanueva, á Irún.
154, D. Enrique Soriano Barbera, á Murcia.
155, D. Alvaro Landín del Valle, á Coruña.
156, D. Aurelio Sánchez, á San Sebastián.
157, D. Jacinto de Santamaría, á Valladolid.
158, D. Rodolfo Serrano, á Vélez Rubio.
159, D. Enrique Pérez Pérez, á Cádiz.
160, D. Manuel Capella, á Barcelona.
161, D. Angel Sánchez, á Córdoba.
162, D. Fernando Olaya Pérez, á Irún.
163, D. Marcos Gil Hierro, á Bilbao.
164, D. Emilio Villameriel, á Valladolid.
165, D. Anibal Gamo Borja, á Málaga.
166, D. Jacinto Roca Gómez, á ídem.
167, D. Juan Gómez Pérez, á ídem.
168, D. Felipe Pérez Morillo, á Irún.
169, D. Pedro Pablo Mora, á Córdoba.
170, D. Francisco Ledesma, á Málaga.
171, D. Julio Viela Laguna, á Pamplona.
172, D. Eugenio Cotallo Pulido, á Miajadas.
173, D. Juan Cabrera Paradas, á Málaga.
174, D. Alfonso Fuentes Padrón, á Cádiz.
175, D. Luis Izquierdo, á Granada.
176, D. Martín Timoner, á Mahón.
177, D. Severiano de la Iglesia, á Irún.
178, D. José Gómez Magdalena, á Oviedo.
179, D. Juan Orus Valdemar, á Calaf.
180, D. Juan Ayala, á Las Palmas.
181, D. Manuel González Lara, á Burgos.
182, D. Marceliano Martín Herrero, á Medina del Campo.
183, D. Telesforo Gil, á San Sebastián.
184, D. Rafael Pérez Cossío, á Córdoba.
185, D. Joaquín Velasco, á Cañete.
186, D. Antonio Janin Campo, á Pamplona.
187, D. José Salazar Velandia, á Bilbao.
188, D. Tomás Somolinos Arias, á Oviedo.
189, D. Casimiro Ibáñez Casión, á Fraga.
190, D. César Ramones, á Villarrobledo.
191, D. Rodolfo González García, á Belorado.
192, D. José María Menfort, á Larache.
193, D. Pedro Más Reus, á Alaró.
194, D. Salvador Villacorta, á Palencia.
195, D. Adolfo Alvarez, á Pontevedra.
196, D. José Estrada Garelly, á Córdoba.
197, D. Luis Herrero Salvador, á Fez.
198, D. Hilario Altares Olavide, á Reus.
199, D. Dionisio Domínguez, á Bilbao.
200, D. Arturo Riaza Tolosa, á Dolores.
201, D. Jacinto Palomares, á Marraquesh.
202, D. Enrique Davo de Casas, á Málaga.
203, D. Manuel Pérez Salas, á Coruña.
204, D. Enrique Ramírez, á Huelva.
205, D. José Besteiro, á Medina del Campo.
206, D. Joaquín Riaza, á Gijón.
207, D. Ignacio de León, á Córdoba.
208, D. José de Gracia, á Bilbao.
209, D. Juan Díez Sánchez, á Córdoba.
210, D. Ricardo S. García, á Guadix.
211, D. Alejandro Vázquez, á Almería.
212, D. Alberto Sánchez, á Calatayud.
213, D. José Ruiz Dolera, á Almería.
214, D. Benito Ramón Balsera, á Huelva.
215, D. Diosdado Martínez, á Bilbao.
216, D. Manuel G. Alonso, á Tarragona.
217, D. José S. de la Higuera, á Almería.
218, D. Manuel Dueñas, á Cambados.
219, D. Manuel Rescos, á San Sebastián.
220, D. Augusto Sánchez, á Navalmoral.
221, D. Bartolomé Alcántara, á León.
222, D. Juan Benito Zapatero, á Valladolid.
223, D. Angel López Gamarra, á Córdoba.
224, D. José Tatay Gil, á Gijón.
225, D. Paulino Otero Fernández, á Bilbao.
226, D. José Gil Ustáriz, á Reus.
227, D. Higinio Díaz Delgado, á Valladolid.
228, D. Ricardo Sánchez, á Castellote.
229, D. Vicente Alfonso Ordóñez López, á Colmenar (Málaga).
230, D. Juan José Tomás Alcaina, á Icod.
231, D. José Camacho, á Valladolid.
232, D. Jaime Bestard Tomás, á Burgos.
233, D. Juan Soto Bordes, á Jaén.
234, D. Guillermo Vázquez, á Almería.
235, D. Luis Clave Freixa, á Gerona.
236, D. Fernando Antúnez, á Tarragona.
237, D. José María Mora, á Cúllar de Baza.
238, D. Carlos García, á Medina del Campo.
239, D. Viriato Sáez Morilla, á Bélmez.
240, D. Federico Almillana del Valle, á Fuente Ovejuna.

(c) Ministerio de Cultura

241, D. Francisco Gómez, á Oviedo.
242, D. Juan Ramos Pérez, á Granadilla.
243, D. Manuel Esteban Alvarez, á Réus.
244, D. Aurelio Fernández Azuaga, á Rabat.
245, D. Antonio Encinas, á Granada.
246, D. Miguel García Alberola, á Bilbao.
247, D. Agustín Micó Tuset, á Tarragona.
248, D. Juan José Pérez, á Corcubión.
249, D. Manuel de S. Román, á S. Sebast.
250, D. Francisco Velero, á Teruel.
251, D. José María Fernández, á Bilbao.
252, D. Augusto Guitard Mena, á Saffi.
253, D. Adolfo Sánchez, á Córdoba.
254, D. Alejandro Zaro Casanova, á Bilbao.
255, D. Joaquín Amella Aloy, á Reus.
256, D. Román Rico Martínez, á S. Sebast.
257, D. Antonio González, á Teruel.
258, D. Silverio Almajano Romero, á Sueca
259, D. Rafael Novoa, á Puebla de Sanab.
260, D. Carlos González de Ares, á Lugo.
261, D. Cirilo Alvarez Oria, á Tarragona.
262, D. Manuel Baleriola, á Almería.
263, D. Tomás Romero de Castilla, á Olot.
264, D. Fernando Carrascosa, á Tortosa.
265, D. José Vidal Chinibrea, á Teruel.
266, D. Luis Borrás Pérez, á Tarragona.
267, D. Esteban Riaza González, á Tortosa.
268, D. Manuel Ruiz de Elvira, á Córdoba.
269, D. Alfonso Todoli Olivares, á Gerona.
270, D. Guillermo Díaz Gómez, á Bilbao.
271, D. Emiliano Tuset Payas, á Martorell.
272, D. Enrique Díaz Jiménez, á Palencia.
273, D. José Rodríguez Hernández, á Almería.
274, D. Carlos Villa, á Pontevedra.
275, D. Sixto Palao Serrano, á Chelva.
276, D. José López Guerrero, á Irún.
277, D. Juan Galbis y Baz, á León.
278, D. Joaquín Alonso, á Valderrobles.
279, D. Antonio V. Galera, á Montalbán.
280, D. Enrique Calvo, á Falset.
281, D. Luis F. Reyes, á Cuenca.
282, D. Clemente Marín, á Bilbao.
283, D. Jesús Cilleros, á Avilés.
284, D. Elías Agorriz, á Mieres.
285, D. José M. Azorín, á Chinchilla.
286, D. Ramón Vidal Guillén, á Muros.
287, D. Juan Ayuso Mochón, á Negreira.
288, D. Felipe Villegas, á Bilbao.
289, D. Jaime Jon Jaume, á Gandesa.
290, D Manuel Vivas Recio, á Villacarrillo.
291, D. Miguel Torres, á Montblanch.
292, D. Enrique Tapia, á Priego (Cuenca).
293, D. Bartolomé Dunjo, á Gerona.
294, D. Enrique Salamanca, á Burgos.
295, D. Ricardo Herrero, á Motilla del Palancar.
296, D. Miguel Encío, á Bilbao.
297, D. Manuel Hidalgo, á Gerona.
298, D. Aureliano de San Román Ruiz, á San Sebastián.
299, D. Alfredo Belenguer Vidal, á ídem.
300, D. José Oliete Novella, á Gerona.
301, D. Esteban Gómez Barrio, á La Bisbal.
302, D. José Sánchez Izquierdo, á Oviedo.
303, D. Antonio Sánchez González del Valle, á Santa Cruz de La Palma.
304, D. Miguel Gayá, á Palafrugell.
305, D. Juan Noguera Ribalta, á Oñate.
306, D. Antonio Carrasco López, á Bilbao.
307, D. Rosendo Garrido Aldama, á León.
308, D. Francisco Cardus Labat, á Vich.
309, D. Rodolfo Girón Toro, á Gijón.
310, D. Julio Sánchez y Sánchez, á Irún.
311, D. Luis Collada Basa, á Santisteban.
312, D. Antonio Lledó Ivorra, á Vergara.
313, D. Angel López Martínez, á Algeciras.
314, D. Francisco Valverde Burrueco, á Jaén.
315, D. Manuel Temple Jorro, á Tarragona.
316, D. Ernesto Rodríguez Gómez, á Tolosa.
317, D. Gerardo Carregal, á Villagarcía.
318, D. Elías Doblado Sáiz, á Arucas.
319, D. Manuel Alcalde, á Orcera.
320, D. Antonio Pérez Gallego, á León.
aiRe yl12n bja:zJM o 5a
321, D. José Vidal y Castillo, á Murias.
322, D. Rafael Urbina Cheli, á Bilbao.
323, D. Antonio Abad, á Canfranc.
324, D. Alfredo Pereda Peláez, á Bilbao.
325, D. José Alfaro Cillero, á Hayas.
326, D. Angel María Lani, á La Vecilla.
327, D. Ramón R. Alvarez, á Oviedo.
328, D. Francisco Carmona, á Seo de U.
329, D. Manuel Gómez, á Pontevedra.
330, D. Antonio Prada Fernández, á Sort.
331, D. Salvador Ortega, á Bilbao.
332, D. Cayetano Aguiló, á Vendrell.
333, D. Juan Ojeda, á Borjas Blancas.
334, D. José Alberti Pou, á Gerona.
335, D. Antonio Pol, á Medina del Campo.
336, D. Pedro Sancho Onandía, á Bilbao.
337, D. Matías Sabater, á Becerreá.
338, D. Lorenzo de Ibero, á Torrelavega.
339, D. Ramón Moñino Bernal, á Monforte.
340, D. Antonio Ferrer, á Tarragona.
341, D. Valentín Rodríguez, á Bilbao
342, D. José Lapuente, á Teruel.
343, D. Antonio Arribas Alonso, á Bilbao.
344, D. José Cascajo, á Belmonte.
345, D. Evaristo Llacer, á Palencia.
346, D. Antonio Olmos Escobar, á Lugo.
347, D. Leopoldo de Lallave, á Lugo.
348, D. Juan Orellana Jiménez, á Lugo
349, D. Manuel Suso Seoane, á Bueu.
350, D. Rafael Ortega, á Bilbao.
351, D. Santiago González, á Elizondo.
352, D. Manuel Casas Cano, á Tineo.
353, D. Antonio Lliteras Coll, á Nava.
354, D. Victoriano A. Jiménez, á Burgos.
355, D. Demetrio Gómez Luna, á Bilbao.
456, D. Ramón Martínez, á Tarragona.
357, D. Antonio Cabanas, á Allande.
358, D. Venancio García, á Salas (Oviedo).
359, D. Luis Santos, á Grandas de Salime.
360, D. Jesús Lorenzo Ciordia, á Baltanas.
361, D. Ramón Pérez Roldán, á Bilbao.
362, D. Nicolás Casanova Aniorte, á Túy.
363, D. Nazario Simancas Cazalla, á Túy.
364, D. Pedro Ruiz Sevillano, á Silleda.
365, D. Juan Menéndez Balli, á Mondariz.
366, D. Eugenio Vaquero, á Bilbao.
367, D. Narciso Cayetano Lledó de la Hera, á Puente Caldelas.
368, D. Antonio Rodríguez, á Villacarrillo.
369, D. Juan Ferrer Aguilera, á Marquina.
370, D. Manuel Campillo, á Benicarló.
371, D. Jaime Ripoll Barceló, á Bermeo.
372, D. José Torres Buenaño, á Gallarta.
373, D. José Pastor, á Fuentesauco.
374, D. José Quiñones Farfán, á Bilbao.
375, D. Luis Gómez Navarro, á Bilbao.
376, D. Manuel Pérez Hernáiz, á Burgos.

SUCESOS DEL DIA

Los médicos de guardia de las Casas de Socorro han prestado durante las últimas veinticuatro horas, además de los servicios á domicilio por causas de enfermedad natural, que no publicamos, los siguientes:

CENTRO

Doctores Dupuy y Casuso. Ayudante, señor Sellés.

Fregando unos vasos se produjo una herida en el brazo izquierdo, al romperse uno de ellos, la sirviente Asunción Ruiz, de veinticuatro años, en el domicilio donde presta sus servicios, Fuentes, 1, principal.

—En la calle de Sevilla sufrió una caída casual D. Luis Niera, de sesenta y dos años, que se ocasionó heridas de pronóstico reservado en ambas rodillas.

—Trabajando en un taller de encuadernación de la calle de la Paz, núm. 10, se produjo lesiones en la mano derecha, limpiando una prensa, el aprendiz Juan Gil Torijano, de catorce años, domiciliado en la calle de Jesús y María, núm. 6, piso cuarto.

—En la maquinaria de calefacción del teatro Real se ocasionó contusiones en las regiones coxofemoral y glútea el operario Jesús Pérez Martínez.

Después de asistido, pasó á su domicilio, Martín de Vargas, 6, piso quinto.

Fué curado de una herida de pronóstico reservado en la región rotuliana derecha.

El perro fué enviado al Laboratorio, para su observación y reconocimiento.

—Jugando con otros niños en la calle de Atocha, tuvo la desgracia de caerse Rafael Redón, de doce años, que se produjo una distensión del tobillo derecho.

—Matilde Martínez Martín, de once años, que vive en la calle de la Concepción Jerónima, núm. 19, piso tercero derecha, se fracturó la clavícula derecha al caerse casualmente de una silla.

—En la calle de las Hileras se ocasionó una herida en la mano derecha, de un modo casual, D. Luis Fernández, de cuarenta y nueve años, domiciliado en la calle del Carmen, número 2, piso cuarto.

BUENAVISTA

Doctores Palancar y Pardo. Ayudante, señor Prieto.

Sebastián Tirón, de catorce años, sufrió un vértigo estomacal en la calle de Serrano, y al caerse se ocasionó una herida en la región frontoparietal derecha.

—Una mujer en completo estado de embriaguez fué curada de diferentes heridas y contusiones, que se produjo al caer repetidas veces á consecuencia de su estado.

—Trabajando en una obra de la calle de Prim, se causó una herida en la mano izquierda el jornalero Ataulfo Rodríguez Gómez, de cuarenta y nueve años.

LATINA

Doctores Manrique y Zaldos. Ayudante, señor Desmets.

Angel Ruiz Bedo, de catorce años, se cayó de un borrico, sobre el que se había montado, jugando con otros chicos.

Fué curado de una herida de importancia en la cabeza, y conducido á su domicilio por prescripción facultativa.

—Jenaro Mateo, de sesenta y cinco años, sufrió una caída casual en la calle de Toledo, y se produjo una herida en el hombro izquierdo.

Dos trabajadores.

Hermenegildo Ramos Henche se ocasionó una herida grave en la región cervical y otra en la espalda, al descargar las piezas de una máquina de un carro, para instalarlas en una tienda de la calle de Preciados.

Fué asistido de primera intención en la Casa de Socorro del distrito del Centro.

Equivocación lamentable.

La anciana de setenta y nueve años, Dolores Quejade, que vive en la calle de Ceres, número 13, se intoxicó con una disolución de potasa cáustica, de la que bebió una regular cantidad, suponiendo que era vino.

Su estado es grave.

Arrollada por el tren.

La pareja de la Guardia Civil, compuesta de Gregorio Durán Lillo y Vicencio García, socorrieron ayer en la estación de Getafe á una mujer llamada Josefa Martínez, que fué atropellada por el tren núm. 113.

La infeliz mujer resultó con heridas graves que le fueron curadas por el médico del Real Patrimonio D. Jacinto Antón.

Médico robado.

El doctor J. P. S., que se hospedaba en una casa de viajeros, denunció en la Comisaría del distrito del Congreso, que al ir á sacar un chaleco del baúl se encontró con que le habían sustraído 15 ó 20 pesetas en monedas de á duro; una hermosa sortija de oro con un brillante solitario; otra con tres brillantes y dos sujetadores, uno de los cuales tiene siete diamantes rosa.

Sospecha que pueda ser el autor del robo un muchacho de diez y seis años, hijo de la dueña de la casa de huéspedes, que ha desaparecido ayer, coincidiendo su fuga con el descubrimiento del hurto.

Robo de una alhaja.

Doña Dolores Cid Vidal denunció en la Comisaría del distrito del Hospicio, que de su domicilio, Hortaleza, 35, le habían sustraído un magnífico imperdible de brillantes.

La Policía busca á una joven que prestó sus servicios como doncella de la señora denunciante.

Accidente del trabajo.

El albañil Castro Ramos Villaverde se ocasionó lesiones de pronóstico reservado trabajando en una obra de la calle de Velarde, número 10.

Después de curado fué trasladado á su domicilio, Acuerdo, 6, segundo.

Criadas ladronas.

D. Antonio Menor Martín, domiciliado en la calle de la Aduana, núm. 14, denunció que una criada que había tenido en su casa le había sustraído ropas y efectos de valor.

Análoga denuncia presentó D. José María Rey, que vive en la calle de Hortaleza, número 118.

Terrible empujón.

En la calle de Muñoz Torrero jugaban con una pelota varios niños, entre los cuales estaba José Garrido Samalea, de ocho años, domiciliado en la calle del Desengaño, núm. 9.

Al encorvarse para coger la pelota, recibió un terrible empujón de un transeunte, y el pequeñín cayó de bruces á dos metros de distancia, con tan mala fortuna, que se fracturó los dos huesos del antebrazo por su tercio medio.

El niño fué conducido á la Casa de Socorro del distrito del Centro por D. Agustín Suárez, testigo presencial del suceso.

El causante involuntario de esta desgracia es el electricista Pedro Manzanares Puente, de diez y nueve años, domiciliado en la calle de Velarde, núm. 1.

Niña intoxicada.

La niña de veinte meses, Milagros Santín Ochoa, bebió una cantidad de lejía, en su domicilio, Santa María, 24, portería, aprovechando un descuido de sus padres.

Su estado fué calificado de pronóstico reservado, después de asistida de primera intención en la Casa de Socorro del distrito del Congreso.

EL IMPUESTO DE INQUILINATO

El alcalde puede decretar la entrada en los domicilios.

El ministro de Hacienda dirige al de Gracia y Justicia la siguiente real orden, cuya importancia en los actuales momentos no necesitamos encarecer:

«Con motivo de las dificultades que por parte de algunos contribuyentes vienen poniéndose al Ayuntamiento de Madrid para que éste haga efectivo, por el procedimiento de apremio, el arbitrio de inquilinato, negando eficacia y legalidad á la autorización que concede la Alcaldía á los agentes ejecutivos para penetrar en el domicilio de los deudores al objeto de proceder al embargo de bienes, con el pretexto de que esa autorización tiene que ser decretada por la autoridad judicial, considera conveniente este ministerio dirigirse al del digno cargo de V. E, exponiéndole lo que se halla dispuesto respecto al particular en la legislación vigente, por si V. E. estima oportuno llamar la atención del fiscal del Tribunal Supremo sobre ello para que á su vez lo haga á los demás funcionarios del ministerio fiscal, á fin de que la tengan en cuenta en los asuntos en que hayan de intervenir por razón de su cargo.

Está declarado en el artículo 7.° de la vigente ley de Administración y Contabilidad de la Hacienda pública, fecha 1.° de julio de 1911, como ya lo estuvo en los artículos 8.° y 9.° respectivamente, de las leyes anteriores de 20 de febrero de 1850 y 25 de junio de 1870, que los procedimientos para la cobranza de las contribuciones y demás rentas públicas y créditos liquidados á favor de la Hacienda, serán sólo administrativos y se ejecutarán por los agentes de la Administración en la forma que las leyes y reglamentos fiscales determinen. Por el artículo 4.° de la ley de 1.° de julio de 1860 se dispuso que el juez de paz era el competente para decretar la entrada en el domicilio de un español ó extranjero residente en España, con objeto de llevar á efecto los embargos de bienes acordados en el procedimiento administrativo; pero esta disposición quedó derogada por el artículo 6.° de la ley de 11 de julio de 1877, en el que se estableció textualmente que «en los procedimientos para la cobranza de débitos á favor de la Hacienda, que son puramente administrativos, con sujeción á la legislación vigente, ejercerán los alcaldes las funciones que hoy ejercen los jueces municipales».

En armonía con este precepto legal, que está en vigor, fué redactada la vigente instrucción para el servicio de la recaudación y el procedimiento de apremio contra deudores á la Hacienda de 26 de abril de 1900, en cuyo artículo 71 se atribuye á los alcaldes la facultad y se les impone el deber de autorizar la entrada en los domicilios de los deudores y de designar dos testigos que presencien é intervengan las diligencias de embargo, á cuyo efecto han de serles presentados por los agentes ejecutivos los expedientes de apremio de segundo grado.

La referida instrucción de 1900, así como el citado art. 6.° de la ley de 11 de julio de 1877, son de aplicación á los deudores á los Ayuntamientos por arbitrios municipales, en virtud de expresa disposición de la vigente ley municipal, que en su art. 152 preceptúa lo siguiente: «Para hacer efectiva la recaudación serán aplicables los medios de apremio en primeros y segundos contribuyentes, dictados en favor del Estado.»

Resulta, por consiguiente, fuera de toda duda, que la competencia para decretar la entrada en los domicilios con objeto de llevar á efecto los embargos de bienes acordados en procedimientos administrativos que se sigan contra deudores á la Hacienda ó á los Municipios corresponde á los alcaldes con arreglo á la legislación vigente, y S. M. el Rey (que Dios guarde) se ha servido disponer se haga así presente á V. E., con las observaciones que preceden, á los fines que quedan indicados.»

DEFUNCIONES

Han fallecido en Madrid:

D. Manuel Fernández, 45 años, Calatrava, 1.—Soledad Río, 61, Ballesta, 10.—Rosario Arjona, 78, Parada, 15.—Justo Soto, 62, Calatrava, 17.—Angel Rodríguez, 1, San Cayetano, 6.—Amalia Cadalso, 68, Gutenberg, 5. Gregoria Mélida, 69, Fuencarral, 96.—Agustina Tordesillas, 56, plaza de Puerta Cerrada, 9.—Matilde López, 37, Mesonero Romanos, 22.—Gabino García, 28, Esquilache, 21.—Federico Gamero, 61, Santos, 1.—Pedro Montero, 41, Atocha, 104.—Josefa Ortiz, 49, Atocha, 68.—Francisco García, 44, Trujillo, 6.—Matías Carrasco, 19, Alcalá, 109.—Luis Montes, 71, Moratín, 56.—María Barbolla, 7, Bravo Murillo, 63.—Sabino Donaire, 8 meses, Villalar, 8.—Inés Marcheses, 1 año, Ribera de Curtidores, 6.—Nicolás Davilla, 1, Jacometrezo, 80.—Aurelia Monge, 2, Méndez Alvaro, 10.—Juan Leal, 16 días, Augusto Figueroa, 36.—Julia Alvarez, 1 año, plaza del Príncipe Alfonso, 16.—José Jiménez, 1, Pacífico, 47. Gabriel Gallegos, 4 meses, Aguila, 40.—María Cueto, 3 meses, Zurita, 13.—Rosalía Cancio, 39 años, Ventosa, 12.—Víctor Carmona, 2 meses, Gobernador, 5.

Mundo eclesiástico

Ha empezado en la parroquia de San Martín de esta corte la muy solemne novena que la Real Archicofradía de Nuestra Señora de Lourdes celebran anualmente á su excelsa titular, estando encargado de los sermones de la tarde el muy elocuente orador sagralo, canónigo de la primada, D. Francisco Frutos Valiente, cuya hermosa palabra cautiva. Su modestia hállase á la altura de su mucho valer.

—Se han celebrado solemnes funerales por el primer aniversario del fallecimiento de monseñor Alejandro Bavona, nuncio apostólico de Austria y ex auditor de la Nunciatura de Madrid.

—Ha fallecido el cardenal Nagl, arzobispo de Viena.

—Ha sido enviada por el cardenal Vives á todas las Ordenes é Institutos de religiosos una circular prohibiéndoles, por orden de Su Santidad, la lectura de los periódicos que han sido objeto de la reciente «advertencia pontificia.»

—Su Santidad ha nombrado obispo auxiliar de Bressanone, sede de Feldkirk, á monseñor Vaitz.

—El conde de Mun ha recibido una honorífica carta del cardenal Merry del Val sobre la sana doctrina que él explica en los Círculos obreros, animándole en tan benemérita obra.

También ha dirigido el Santo Padre una carta al obispo de Bergamo felicitándole por la obra «Problema escolástico actual».

ZENITRAM.

NOTICIAS GENERALES

Es justo consignar que la Pasta pectoral del doctor Andreu es la que siempre alivia ó cura la tos por fuerte ó crónica que sea.

Hemos tenido el gusto de saludar á nuestro apreciable amigo D. Salvador Escandón Dosal, que acaba de llegar á esta corte, acompañado de su virtuosa y bella esposa, alojándose en el Palace Hôtel.

Por consecuencia de diligencias realizadas por el juez instructor de la causa iniciada por el servicio de la Policía sobre la agencia de timos del «entierro», han sido procesados los once individuos detenidos días atrás, y que provisionalmente fueron puestos en libertad.

Dichos individuos eran repartidores de telegramas, y los encargados, según dijimos, de llevar al Ortega los que recibían los timadores en Madrid, en contestación á las innumerables cartas que diariamente enviaban á todas partes.

El Círculo de la Unión Mercantil, después de sus brillantes bailes de Carnaval, que organizó admirablemente el entusiasta elemento joven de tan importante entidad ha hecho público el fallo del Jurado que adjudicó los premios á los tres mejores disfraces.

Primer premio.—«Un pensamiento», señorita Esperanza Garcimaña.

Segundo premio.—«Una salmantina», señorita Inés García Rodrigo.

Tercer premio.—«Una sultana», Srta. Gloria Borrego.

Las señoritas premiadas fueron obsequiadas con tres valiosos guardajoyas.

En Barcelona acaba de constituirse una Asociación denominada «Girl Guides», con el fin de organizar en España la Escuela para madres, el Servicio obligatorio de la mujer y las Niñas exploradoras.

Forman el Comité Nacional D. Miguel Mallach Caula (maestro), presidente; D. Andrés Cabré Brú (abogado y profesor), tesorero, D. José Fernández Llobera (médico) y D. Arturo Planas Creixell (médico), vocales, y como secretario D. Antonio Vilalta Roca (maestro).

En el domicilio social, Aribau, 48, principal, primera, queda abierta la inscripción gratuita, y se facilitarán informes á los maestros y particulares que lo soliciten.

La Previsión Periodística celebrará junta general ordinaria el día 13 del actual, á las diez de la noche, en su domicilio social, San Marcos, 44.

El objeto de la reunión es examinar y aprobar en su caso las cuentas, balance y gestion de la Junta de Gobierno durante el primer semestre de vida de la mencionada entidad benéfica.

Ha sido designado para el cargo de administrador de nuestro estimado colega «Ejército y Armada» el distinguido periodista don Marcelino Hernández Vilar.

En la tenencia de Alcaldía de Palacio se encuentra depositada una llave, hallada en la vía pública, y que se devolverá á quien justifique ser su dueño.

La Sociedad Ginecológica Española celebrará sesión científica hoy miércoles, á las seis y media de la tarde, en el Colegio de Médicos, Mayor, 1.

El Sr. López Durán presentará dos casos de enfermedad de Schlatter, y el doctor Martín Muñoz disertará sobre asuntos clínicos.

Hoy, miércoles, á las nueve de la noche, se celebrará en el Círculo Aragonés una velada necrológica para honrar la memoria del ilustre polígrafo aragonés D. Joaquín Costa.

En dicha velada disertarán D. Rafael Gasset y los Sres. Comenge, Ungría y otros.

En la Tenencia de Alcaldía del distrito de Buenavista, calle de Olózaga, núm. 1, se encuentran depositados, á disposición de quienes acrediten su pertenencia, un portamonedas y una cartera, conteniendo algunos objetos, todo lo cual fué hallado en la vía pública.

ULTIMA HORA

PROVINCIAS

Celebrando una fecha.

ALMERIA. (Martes, noche.) En la forma acostumbrada han celebrado los republicanos el aniversario de la República.

Los reformistas se han reunido en una velada y los conjuncionistas en un banquete.

En ambas fiestas han abundado los discursos.

Obrero condecorado.

VALENCIA. (Martes noche.) En el Gobierno Civil se ha recibido la real orden concediendo la cruz de Beneficencia al obrero ferroviario de la Compañía del Norte que salvó de una catástrofe á un tren de viajeros durante los sucesos de septiembre.

El tren iba á precipitarse en una cortadura de la vía y el obrero, saliendo de entre un grupo de amotinados que levantaba los railes, se adelantó é hizo las señales de peligro, y entonces se detuvo el correo descendente.

A la real orden acompañan las insignias, que se las regala el ministro.

El acto de imponerle la cruz revestirá gran solemnidad.

Se reunirán todas las autoridades provinciales en Alcira y acudirán al acto varias bandas militares.

En honor de Costa.

ZARAGOZA. (Martes, noche.) En el antiguo Casino de la Exposición se ha celebrado una conferencia dedicada á conmemorar la fecha de la muerte de D. Joaquín Costa.

El escritor oscense D. Manuel Bescós, discípulo predilecto de Costa, leyó varios fragmentos de sus obras.

Aludiendo el Sr. Bescós á las cartas inéditas entre Costa y el cardenal Cascajares, dijo que cuando la Reina Cristina consultó al cardenal sobre asuntos políticos, contestóle que había un hombre que podría salvar á España y ese hombre era Costa. A consecuencia de ese consejo, la Reina ofreció el poder á Costa, con la condición de que había de colaborar en la política de Gamazo.

Ignórase la respuesta que diera á la Reina.

Afirma el conferenciante que cuando Costa sintióse morir, envió un emisario en busca de su hija natural, llamada Antigona, que residía en Barcelona, calle Bruch.

Al regresar el enviado diciendo que no la había encontrado, Costa sufrió gran contrariedad.

Terminó el Sr. Bescós diciendo que el mejor recuerdo en memoria de Costa debía ser dar en la Facultad de Derecho cátedra para estudiar las obras del insigne aragonés.

Fué muy felicitado el conferenciante por su brillante é interesante conferencia.

Aniversario de la República.

Para celebrar el aniversario de la proclamación de la República, ondea en los Centros republicanos la bandera tricolor.

Se prepara un mitin radical, en el que el diputado Sr. Albornoz dará cuenta de la última Asamblea celebrada en Madrid.

Varias noticias.

La Cámara de Comercio ha acordado que conste en acta el sentimiento de esta corporación por el fallecimiento del Sr. Moret.

—El V Congreso Africanista acordó gestionar de las Compañías de ferrocarriles la mayor rapidez en el transporte de mercancías y pedir al ministro de la Guerra que se destinen á Zaragoza las fuerzas de Ingenieros zapadores minadores que saldrán de Madrid.

—La Sociedad Bretoniana ha celebrado un concierto, en el que actuó el notable pianista D. Joaquín Larregla.

En el programa figuraban obras suyas.

Fué ovacionado.

Huelga de mineros.

LUGO. (Martes, noche.) Continúa pacíficamente la huelga de mineros en Villaodrid.

Los huelguistas piden aumento de jornales.

Falta de vigilancia.

La opinión lucense muéstrase indignada por la falta de vigilancia que se nota en esta población.

Ocurre que se suprimieron por orden del ministro de la Gobernación los agentes de Vigilancia para crear una sección de Seguridad.

Los individuos que habían de ocupar esta Sección no han llegado todavía á Lugo, y de esto resulta una situación anómala.

Hay que añadir que el ministro de la Gobernación preguntó al alcalde de Lugo, con fecha de 15 del mes pasado, de qué local disponía para albergar las fuerzas de Seguridad que habían de enviarse.

De esta comunicación parece no se dió cuenta al Ayuntamiento, debido á los manejos de ciertas personas influyentes, que se disputan el arriendo del local.

La Prensa toda se ocupa de este asunto, y condena tales manejos, perjudiciales para la población, haciendo constar que si el ministro de la Gobernación dispusiera la reparación del antiguo edificio del Gobierno Civil, propiedad del Estado, en él podría alojarse cómodamente la sección de Seguridad, sin necesidad de satisfacer alquileres.

Los obreros del campo.

LOGROÑO. (Martes, noche.) Comunican de Navarrete que los obreros del campo celebraron una manifestación.

Esta se dirigió al Ayuntamiento, ante el cual los manifestantes pidieron pan y trabajo.

La situación es muy crítica por la desaparición del viñedo y por la falta de lluvia.

Por la misma situación atraviesan también otros pueblos, cuyos Ayuntamientos desean que el Gobierno lleve á cabo obras públicas para conjurar en parte esta crisis.

Una multa.

La Comisión provincial ha multado con 500 pesetas al rematante del suministro de vinos

2009 Ministerio de Cultura

al Hospital Provincial, por haber resultado falsificada una partida que entregó.

Los republicanos.

En el Círculo de Unión Republicana se ha celebrado un banquete de 200 cubiertos para conmemorar la fecha del 11 de febrero.

En los brindis se abogó por la unión con los radicales.

Los oradores fueron ovacionados.

En el Círculo Radical se ha celebrado también otro banquete, en el que se pronunciaron discursos alusivos al hecho que se conmemoraba.

Los republicanos de Alicante.

ALICANTE. (Martes, noche.) Los republicanos reformistas han conmemorado esta noche el aniversario de la proclamación de la República con un banquete en su Círculo.

Los radicales han celebrado en el suyo una velada en la que han tomado parte las personalidades más significadas del partido.

El alcalde de Oimbra.

ORENSE. (Martes, noche.) El gobernador militar ha recibido un telegrama del capitán general de Galicia accediendo á la libertad provisional del alcalde de Oimbra, D. Germán Aguirre, preso en la Cárcel de Verín, procesado por la venta de pases militares.

Se ha ordenado que Aguirre fije su residencia en Orense, á disposición del juez instructor de la causa, comandante Castro.

Niño atropellado.

FERROL. (Martes, noche.) Ha ocurrido una lamentable desgracia.

Al entrar en esta población un automóvil, atropelló al hijo del capitán de Administración D. Luis Pérez.

El niño resultó con una herida en la pierna derecha.

Inmediatamente fué conducido á la Casa de Socorro.

De enseñanza.

BILBAO. (Martes, noche.) Han vuelto á reunirse las representaciones de los Ayuntamientos de Bilbao, Vitoria y San Sebastián para tratar de la situación que crean á estas provincias las últimas disposiciones del Gobierno en materia de enseñanza.

Por unanimidad acordaron las siguientes conclusiones:

Recabar del Estado que los Ayuntamientos citados tengan intervención en los gastos que se hagan de material, para garantía de una buena inversión.

Pedir facultades para mantener escuelas extraoficiales, haciendo los nombramientos de maestros.

Que sean de cuenta del Estado los gastos que originen las escuelas creadas después de 1901, y de aquellas que se creen para completar el número que exige la ley de Instrucción.

Que se amplíe la edad escolar hasta catorce años.

Creación de una plaza de inspector especial para las escuelas de las Provincias Vascongadas.

Creación en Vitoria de una Escuela Superior del Magisterio, donde los maestros de las escuelas vascongadas puedan ampliar sus estudios.

Creación de otra escuela especial para anormales, donde tuvieran ingreso alumnos de las tres provincias.

Después de celebrada la reunión, regresaron á Vitoria y San Sebastián los representantes de estas capitales.

Barcos alemanes.

VIGO. (Martes, noche.) Procedente de Madeira ha fondeado el crucero alemán *Hansa*, escuela de guardias marinas, como el *Vineta*, entrado ayer.

Ambos estuvieron fuera de la bahía haciendo ejercicios.

Mañana bajarán á tierra los comandante de los dos buques, para saludar á las autoridades.

Estación radiotelegráfica.

BILBAO. (Martes, noche.) Encuéntrase en esta capital un capitán de Ingenieros, delegado de la Compañía Nacional de Telegrafía sin Hilos, con objeto de estudiar el emplazamiento de una estación radiotelegráfica, con alcance á El Escorial, Cádiz y Torre Eiffell.

Comprenderá servicios públicos, militar y marítimo.

Huelga resuelta.

BARCELONA. (Martes, noche.) Comunican desde Villafranca que se ha resuelto la huelga de toneleros después de cuatro semanas de duración, conjurándose el conflicto existente por falta de envases para la exportación de vinos.

Los liberales zaragozanos.

ZARAGOZA. (Martes, noche.) Ha visitado al gobernador civil el jefe provincial de los moretistas, D. Julián Bel, acompañado de varias personalidades.

El Sr. Bel pronunció un sentido discurso, diciendo que quienes habían seguido fieles á Moret hasta la tumba, creíanse ahora en el deber de reintegrarse al partido liberal, acatando la jefatura del conde de Romanones y jefe provincial, Sr. García Sánchez. Prometió además el Sr. Bel colaborar con entusiasmo en la obra del partido, ofreciéndose incondicionalmente al Gobierno.

El gobernador, Sr. Boente, dió las gracias, en nombre del partido y del Gobierno, felicitándose de la reintegración de los moretistas, para laborar por los intereses de Zaragoza y su provincia.

De este acto se dió cuenta al señor conde por telégrafo.

El Sr. Bel y sus amigos visitaron el Círculo Liberal.

La Junta de éste acordó colocar el retrato de D. Julián Bel en el salón de actos y designar á dos de sus amigos para formar parte de la Junta.

EXTRANJERO

La cuestión Hermant-Kistemaekers.

PARIS. Ha sido sometida á un arbitraje la cuestión personal que se suscitó entre el crítico dramático Hermant y el autor de *La emboscada*, Kistemaeckers.

Los árbitros designados son: Paul Hervié, Marcel Prevost y Maurice Donnay.

Nuevo patriarca ecuménico.

CONSTANTINOPLA. Germano, metropolitano de Calcedonia, ha sido nombrado patriarca ecuménico.

Tiene setenta y seis años.

Estudió en Jerusalén.

El régimen de Tánger.

LONDRES. Un funcionario del ministerio de Negocios Extranjeros de Francia ha conferenciado con el ministro de Negocios inglés acerca de la internacionalización de Tánger.

Han estudiado, en líneas generales, la administración que ha de corresponder al nuevo régimen.

Una Comisión continuará el estudio de este problema en Madrid.

En el Reichstag.

BERLIN. En el Reichstag el presidente ha anunciado el próximo enlace matrimonial de la Princesa Victoria y ha propuesto felicitar al Kaiser.

Los socialistas no se han asociado á la proposición.

Fiestas en Kalrue.

KALRUE. Con motivo de la próxima boda de la Princesa Victoria, se celebran grandes fiestas.

Ha llegado el Príncipe Adalberto.

El caso de Homen Christo.

PARIS. El presidente del Consejo de Ministros ha recibido á varios directores de periódicos de París.

Iban éstos á interceder por el periodista portugués Homen Christo, que fué objeto de una orden de expulsión por haber formulado críticas contra el ministro de Portugal en París, Joao Chagas.

Los directores de periódicos han dicho al presidente del Consejo que consideran la medida en cuestión como un atentado contra la libertad de la Prensa y le han rogado que la orden de expulsión quede sin efecto.

M. Briand les ha prometido estudiar el asunto y resolverlo á la mayor brevedad posible.

El Gobierno italiano y los obispos.

ROMA. La aplicación de la ley de garantía, dada al Gobierno para el ejercicio del *exequatur* en los nombramientos de dignidades eclesiásticas, ha sido objeto de empeñada discusión en la Cámara.

Tratábase particularmente del caso de monseñor Corond, nombrado obispo de Génova.

El Gobierno se negó á darle el *exequatur* y, por consiguiente, no pudo tomar posesión.

Habían sido anunciadas á la Cámara cuatro interpelaciones: dos en favor y dos en contra.

El ministro de Gracia y Justicia ha contestado enérgicamente, diciendo que es indiscutible el derecho del Estado á impedir que ejerzan sus funciones los obispos, y en general todos los sacerdotes que no respeten las instituciones del país y no se atengan á las prescripciones del más puro patriotismo.

Monseñor Corond se ha distinguido siempre por su intransigencia.

Pertenece al grupo más irreductible del partido católico.

Esto movió al Gobierno á adoptar la medida de referencia.

La salud de Combes.

PARIS. Telegramas de Bons dicen que no es cierto que el estado de M. Combes inspire serias inquietudes.

El ex presidente del Consejo de Ministros sólo tiene un enfriamiento que le obliga á guardar cama.

Los bandidos trágicos.

PARIS. Gran parte de la sesión de hoy ha sido dedicada al punto concreto de la coartada de Dieudonné.

Este trata de demostrar que no se hallaba en París al ocurrir los hechos que se le atribuyen.

También se ha tratado con alguna extensión de los robos cometidos mediante la utilización de los automóviles.

CULTOS PARA EL DIA 12

Se gana el Jubileo de Cuarenta Horas en la parroquia de San Martín, y sigue la novena á Nuestra Señora de Lourdes, predicando por la tarde, á las cinco, don Francisco Frutos Valiente; se hará procesión de reserva.

La misa y oficio son de Santa Eulalia.

Visita de la Corte de María.—Nuestra Señora del Pilar en su parroquia, San Ildefonso, San Andrés, Salvador, Comendadoras y Escuelas Pías de San Fernando.

Espíritu Santo. Adoración nocturna.—Turno: San Francisco de Borja y San Juan Berchmans.

ESPECTACULOS

EL CARTEL DE HOY

REAL.—8,30 (función 62 de abono, 26 del turno primero), Aida.

ESPAÑOL.—9,15, Electra.

COMEDIA.—9,30, El premio Nobel.

PRINCESA.—9,30, Locura de amor (moda).

LARA.—6,30, Las cacatúas (doble).

10, Fresa de Aranjuez.—11, La prosa de la vida (doble).

CERVANTES.—6,30 (vermouth), Trampa y cartón (dos actos y varias películas).

9,45, Fortunato.—11, Camino adelante (doble).

APOLO.—7, 1913, ¡lagarto! ¡lagarto!

10,15, La cucaña de Solarillo y Los cadetes de la Reina (doble).

ESLAVA.—6, Las cigarras hormigas.

10,30, Los húsares del Kaiser.

COMICO.—7, Las bandoleras.

10,30, La volatinera (doble).

NOVEDADES.—6, La novia del torero.—7,15, La Venus moderna.—9, El golfo de Guinea.—10,30, El banderín de la cuarta.—11,45, El gitanillo.

COLISEO IMPERIAL.—4,15 y 8,15, películas.

5,15, Los dos sordos.—6,15, Mancha que limpia (especial).—9,30, Vencedores y vencidos.—10,30, María del Carmen (especial).

GRAN VIA.—6 El coronel Castañón (doble).

10, El dúo de la Africana.—11,15, El coronel Castañón (doble).

TRIANON-PALACE.—Desde las 4,30, grandes secciones de cinematógrafo y varietés por una escogida compañía internacional.

SALON REGIO.—Cinema-teatro.—Maravillosas escenas animadas.—Secciones de 4,30 á 12.—Jueves, matinées con regalos.—Los viernes, por la tarde, moda.—Intermedios amenizados por notable sexteto.

SALON MADRID.—Desde las 5,15, grandes secciones de cinematógrafo y varietés por una escogida compañía.

Grandes éxitos de la Ideal Chelito y Pilar García.

MADRILEÑO.—Desde las tres de la tarde, grandes secciones de varietés por una escogida compañía.

Grandes éxitos de Pepita Sevilla.

PETIT-PALAIS.—Desde las 5,30 de la tarde, variado repertorio y estreno de películas.

CINEMA X.—Sección continua de cinematógrafo de cinco de la tarde á una de la noche.

Lunes, moda—Jueves, gran gala.

PALACIO DE PROYECCIONES (Fuencarral, 142).—De 4,30 á 12,30, grandes secciones de cinematógrafo.

PRINCIPE ALFONSO.—(Ideal Cinema.)—Sección continua todos los días de 4 á 12,30.—Nuevos programas á diario.—Lunes, por la tarde, gran moda.—Jueves y domingos, matinée infantil con regalos.

TEATRO NUEVO.—Grandes atracciones cinematográficas.—Estrenos los lunes y jueves de películas sensacio-

CINE-DORA (antes teatro de la Latina, Toledo, 62).—Secciones continuas de cinematógrafo de 4 á 12,30 los días laborables; los festivos, por secciones, desde las tres de la tarde.—Lunes y viernes, sensacionales estrenos, con cambio completo de programa.—Jueves, por la tarde, secciones especiales para niños á cinco céntimos.

BENAVENTE.—De 4,30 á 12,30, sección continua de cinematógrafo.—Todos los días estrenos.—Los jueves y domingos, matinées infantiles con regalos de juguetes.

MARTIN.—De 4 á 12,30, Secciones de cinematógrafo.—Estrenos diarios.

SALON DORE (Atocha, 60, y Santa Isabel, 3).—Todos los días sección continua de 4 á 12,45. Los domingos desde las 3, por secciones.

IDEAL POLISTILO (Villanueva, 28).—Abierto de 10 á 1 y de 3 á 8.—Patines.—Sección continua de cinematógrafo de 5 á 8.—Martes y viernes, moda.—Jueves, dedicado á los niños con programas especiales y carreras de cintas.

CHANTECLER.—Sección continua de cinematógrafo y cambio diario de películas.—Los domingos sección de tarde.

Imp. de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA, Factor, 7.

AVISOS UTILES

LA HERNIA

EL SEÑOR A. CLAVERIE
el renombrado especialista de París,
de paso en Madrid.

Con verdadera satisfacción recordamos á aquellos de nuestros lectores de ambos sexos que sufran de *Hernias*, Relajaciones, Descensos, Desviación de los órganos, etc., la presencia en Madrid del gran especialista de París Sr. A. CLAVERIE, proveedor del Ejército y de la Marina de Francia y de las grandes administraciones de dicha nación.

Ligeros y flexibles, pero capaces de desarrollar un **poder de contención ilimitado**, los nuevos aparatos patentados de A. CLAVERIE procuran, desde el momento mismo de su aplicación, un alivio inmediato y todas las garantías de seguridad absoluta.

Impermeables, imperceptibles á causa de su escaso volumen, permiten el ejercicio fácil de todas las profesiones.

Creemos cumplir un deber de humanidad aconsejando á los que sufren, sea cual fuere su sexo, que aprovechen la estancia en nuestra ciudad de este eminente práctico.

El Sr. A. CLAVERIE recibirá, de nueve de la mañana á cinco de la tarde, en

MADRID, miércoles 12, jueves, 13, viernes 14, sábado 15 y domingo 16 de febrero, **Gran Hotel** (calle del Arenal, 19 y 21).

Cinturas ventrales CLAVERIE para la curación de las desviaciones de los órganos de la mujer.

NIÑOS FUERTES Y CONTENTOS.

Toda madre que desee verá sus hijos fuertes y contentos debe darles la auténtica Emulsión SCOTT, recomendada por millares de médicos. Nada hay más indicado para los

niños debiles.

La Emulsión Scott, fortalece los huesos, dá vigor á los músculos, enriquece la sangre y termina con los padecimientos de

pecho y garganta.

Los niños que toman la Emulsión Scott adquieren fuerzas para echar con facilidad

los primeros dientes

y para combatir los efectos perniciosos de los

resfriados escalofrios y tosferina.

Quien aprecie de veras la salud de sus hijos comprará la auténtica

EMULSIÓN SCOTT

Fíjese pues en la etiqueta del hombre con el pescado que vá en la envoltura de cada botella.

Una muestra gratis le será enviada por D. Carlos Marés, Calle de Valencia, 333, Barcelona á cambio de 75 cts. en sellos para el franqueo.

Sociedad Leonesa de Productos Químicos.—Para dar cumplimiento al art. 16 de los Estatutos, se convoca á junta general ordinaria, que se celebrará á las cuatro de la tarde, el día 22 del corriente mes, en su domicilio social, con sujeción al art. 12 de los mismos.

Madrid, 7 de febrero de 1913.—P. A. del C. A., El secretario, **Leopoldo Cortinas.**

Sociedad Nacional de Crédito

Aprobado por la junta general ordinaria de imponentes el reparto de beneficios propuesto por el Consejo de Administración, desde el día 10 de febrero corriente se paga el complemento de intereses hasta el **seis y medio por ciento** á las imposiciones por «Resguardos», y se ruega á los poseedores de «Libretas» se sirvan presentarlas en las oficinas, Barquillo, 1, para anotar los intereses y liquidación correspondiente. Madrid, 9 de febrero de 1913. El secretario, **Manuel Samaniego Muñiz.**

LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA, gracias al constante favor de lectores y anunciantes, es el único periódico de España que publica

OCHO GRANDES PAGINAS A DIARIO

ESMALTE ORO LAVABLE
MARCA «EL SOL» (PATENTADO)
Nada igual para dorar y decorar toda clase de objetos. Su empleo, muy sencillo. Caja, 1,50 pesetas; por correo, 2 pesetas. Casa especial en **colores, barnices y esmaltes.** Considerada la primera en surtido en **brochas, pinceles** y útiles para la pintura y decorado.—**Eduardo Díaz Herrero.** Desengaño, 9 al 13.—Droguería.

A. VALLEJO
FABRICANTE DE MUEBLES
Para comprar alcobas, comedores y sillerías de tapicería visitad la Exposición de la
Plaza Celenque, 1, ESQUINA A ARENAL. Exportación á provincias.

ADMINISTRADOR
para fincas. Almería, preciso, informes excelentísimos, verdadera aptitud y cultura; sueldo 250 pesetas, casa y aprovechamientos.—Trust Anunciador, Pez, 9.

SANZ
ÚLTIMAS CREACIONES EN
JOYERIA Y PLATERIA
SERVICIOS DE MESA
COPAS DE SPORT
VAJILLAS
29, MONTERA, 29

La Unión Vidriera de España
Los tenedores de las Obligaciones hipotecarias amortizadas en el año 1912 podrán verificar el cobro de su importe, á partir del 15 de febrero actual, en el domicilio social en Madrid, **Barbieri, 1,** y en la Administración de Barcelona, **Muntaner, 13,** todos los días no festivos, de diez á doce de la mañana, mediante la presentación de los respectivos títulos, la numeración de los cuales está de manifiesto en dichos domicilios social y administración, y publicada en la *Gaceta de Madrid* del 5 de enero último.

COMPRO CASA 20 A 60.000 DUROS
Sitio céntrico.—Hipotecas sobre fincas, solares y tierras; grandes y pequeñas cantidades.—Compro tierras extrarradio Madrid.—PRECIADOS, 18, segundo, de 5 á 6.

EL EXCMO. SEÑOR
D. Luis de Zavala y Guzmán
DUQUE DE NÁJERA, MARQUÉS DE MONTEALEGRE Y DE SIERRA BULLONES, CONDE DE OÑATE, DE PAREDES DE NAVA, DE CAMPO REAL Y DE CASTAÑEDA, GRANDE DE ESPAÑA, GENTILHOMBRE DE CÁMARA DE S. M. CON EJERCICIO Y SERVIDUMBRE, CORONEL DE CABALLERÍA, CABALLERO DE LA ORDEN MILITAR DE CALATRAVA, CONDECORADO CON LA PLACA DE SAN HERMENEGILDO, ROJA DEL MÉRITO MILITAR Y OTRAS VARIAS POR MÉRITOS DE GUERRA
FALLECIO EL DIA 4 DE FEBRERO DE 1913
R. I. P.
Su viuda, madre política, hermanas, hermanos políticos, sobrinos, sobrinos políticos, tíos políticos, primos, primos políticos y demás parientes, ruegan á sus amigos se sirvan encomendarle á Dios y asistir al funeral que en sufragio de su alma se celebrará el día 12 del corriente, á las once de la mañana, en la iglesia parroquial de San Jerónimo.
Las misas que se celebrarán dicho día en las iglesias de Nuestra Señora del Carmen, San Luis, San Ignacio de Loyola, San Millán, San Lorenzo, Encarnación, San Andrés, Don Juan de Alarcón, Nuestra Señora de los Angeles, Nuestra Señora de los Dolores, convento de los Paúles, San Fermín de los Navarros, Perpetuo Socorro, del Salvador y San Nicolás, San Francisco de Borja (calle de la Flor), de los Jesuitas (paseo de Areneros), Escuelas Pías de San Antón, Asilo del Sagrado Corazón é iglesia de Santo Domingo, así como el manifiesto en el convento de Catequistas; el día 13 el manifiesto y todas las misas que se celebren en la iglesia de Belén; los días 22 y 23 en San Manuel y San Benito, el 22 en San Jerónimo, y el 20 y 24 en la capilla del Santísimo Cristo de la Salud serán aplicadas en sufragio del alma del finado, como asimismo el jubileo los días 20 y 21 en San Manuel y San Benito, y el 24 en la capilla del Santísimo Cristo de la Salud.
Los Excmos. é Ilmos. Sres. Obispos de Sión, Madrid-Alcalá y Málaga han concedido las indulgencias de costumbre. (11)
LA FUNERARIA, PRECIADOS, 20.

JARABE BALSAMICO DE BREA Y TOLU
de SANCHEZ OCAÑA. Lo más recomendable para el pecho contra la Tos, Catarros, Fatiga, Opresión, etc.
Frascos de 1 y 2 pesetas.—Atocha, 35 (frente á Relatores.

LA PRENSA
AGENCIA DE ANUNCIOS
CARMEN, 18, PRIMERO.—TELÉF. 123
Anuncios, Reclamos, Esquelas de defunción, Novenario y aniversario á precios reducidos.
CARMEN, 18, PRIMERO. Tel.° 123

MECANICO
Se necesita un joven que tenga conocimientos generales y alguna práctica en las máquinas de coser. Dirigirse á la calle Fernández de los Ríos, Fáb.ª de pañuelos y bordados.

Para ampliar negocio fuera de Madrid, que produce 30,000 ptas. anuales, deséase socio con 50,000, que puede administrar él mismo. Dirigirse por carta á D. H., Trust Anunciador, Pez, 9.

Se alquila magnífico sótano saneado.—Calle Mayor, 16.

Traducciones de idiomas.—Escalinata, 18, 1.° izqda.

Pérdida de rosario nacar y oro, desde la Cibeles á Jenner. Se gratificará la entrega: calle del General Arrando, número 6, portería.

Para los catarros, la Manzanilla Espigadera es lo mejor para sudar, calma la tos y deriva el catarro: 2 ptas. 100 tazas en La Mallorquina y farmacias.

Se ofrece joven mecanógrafo, traduciendo inglés á español: honorarios módicos.—Razón: Argensola, núm. 8.—Ferretería.

AUTOMOVILES
En perfecto estado de uso, pesetas 2.500.
47, Paseo de la Castellana.

Farmacia. En su valor material por retirarse de la profesión, se desea vender una muy acreditada, en población importante con ingresos de 10 á 11 mil pesetas anuales.—Para más detalles dirigirse: Trust Anunciador, Pez, 9, Madrid.

Pérdida: perro setter lavará blanca, manchas café.—Quintana, 25, pl., gratificará.

Se admiten huéspedes como en casa.—Muñoz Torrero, 8, pral.

FERIA permanente de libros de ocasión.—Grandes secciones desde 10 céntimos. ATOCHA, 137, compraventa.

Se venden dos casas
haciendo esquina, buena orientación, gran número de balcones, piso principal grande y lujoso, y restantes pisos pequeño de renta moderada, en sitio muy céntrico, en el barrio Salamanca.—Venta en buenas condiciones. No se admiten corredores.—Razón: Goya, 23, portería.

Ministerio de Cultura

AGRADECIMIENTO DE UN EMPLEADO DE CERVECERÍA

Charme, 2 noviembre 1908.—Muy señor mío: Por espacio de tres años consecutivos he trabajado en la Cervecería X..., y á causa de las faenas que en la fábrica hay que realizar se contraen bronquitis fácilmente. Durante quince meses apenas si yo podía respirar, teniendo que interrumpir mi trabajo tres días por semana. Me aconsejaron tomase el Alquitrán. Guyot, y desde ese día estoy satisfecho y continúo todavía usándolo. Hace veinte meses que en la Cervecería trabajo como cargador-expedidor; no he tenido que suspender mi trabajo un solo día y el pecho lo tengo bien. Doy á usted las gracias más expresivas, autorizándole á que publique esta carta si le interesa. Firmado: ALBERT MARANDEL, Brasserie X... et Cie., Charmes (Vosges).

MICROBIOS
destruídos por el Alquitrán-Guyot.

El uso del Alquitrán-Guyot á todas las comidas, y á la dosis de una cucharada cafetera por cada vaso de agua, basta, en efecto, para hacer desaparecer en poco tiempo aun la tos más rebelde y para curar el catarro más tenaz y la bronquitis más inveterada. Es más; á veces se consigue dominar y curar la tisis ya declarada, pues el Alquitrán detiene la descomposición de los tubérculos del pulmón al matar los malos microbios, causa de dicha descomposición.

Desconfiad del consejo, realmente interesado, si en lugar del verdadero Alquitrán-Guyot, os propusiesen tal ó cual producto! Para lograr la curación de bronquitis, catarros, resfriados antiguos descuidados, y, necesariamente, el asma y la tisis, es absolutamente preciso especificar bien en las farmacias que lo que deseáis es el **verdadero Alquitrán-Guyot.** Aunque lo mejor para evitar todo error es fijarse en la etiqueta, que, si es del verdadero Alquitrán-Guyot, lleva el nombre de Guyot impreso en grandes letras y **su firma en tres colores: violeta, verde y rojo, al biés,** así como las señas: **Maison Frére, 19, rue Jacob, Paris.**

El tratamiento sólo cuesta unos **10 cts. al día,** y cura.

ADVERTENCIA.—Como hay personas para quienes el sabor del agua de brea no es agradable, podrán reemplazarla con las Cápsulas-Guyot de Alquitrán de Noruega **(de pino marítimo puro),** y tomar dos ó tres cápsulas á cada comida, las cuales producen idénticos efectos saludables y una curación igualmente cierta. **Las verdaderas Cápsulas-Guyot son blancas y la firma de Guyot va impresa en negro sobre cada cápsula.**

Compañía Madrileña de Urbanización

FUNDADORA DE LA CIUDAD LINEAL (1894)

Ingresos de explotación; terrenos, construcciones, vías férreas, aguas, electricidad y negocios auxiliares en

1908	1.268.992,41	pesetas.
1909	1.404.584,61	»
1910	1.752.270,45	»
1911	1.771.588,26	»
1912	1.942.719,31	»

Aumento con relación al año anterior: ***171.131,05*** pesetas.

Terrenos adquiridos en 1912: ***654.237*** metros cuadrados.

Construcciones. Contratos de obras nuevas firmados durante el año por valor de ***1.136.627,65*** pesetas.

Vías férreas. Concesión y adquisición del material para el ramal del tranvía eléctrico al Asilo de la Paloma. Electrificación de la línea de Canillejas. Vía doble desde Cuatro Caminos á la entrada de Tetuán. Terminación de las estaciones de Fuencarral y de Colmenar Viejo y de todas las obras de la vía del ferrocarril. Adquisición de un solar cerca de Cuatro Caminos para mercancías de Colmenar. Consolidación de la línea de Vallecas. Aumento de locomotoras, vagones y coches eléctricos para todas las líneas. Considerables trabajos de explanación en las líneas en construcción.

Aguas. La obra magna del año, elevación de aguas subálveas del Jarama, realizada en unas tres cuartas partes. En la Ciudad Lineal se ha instalado un nuevo depósito de mil metros cúbicos, y se han hecho ***9.912*** metros de nuevas canalizaciones y considerable número de obras de menor importancia.

Se han devuelto á la casa Urquijo y Compañía pesetas ***50.000.***

Electricidad. Se ha perfeccionado nuestra red de la Ciudad Lineal, Chamartín, Canillas, Canillejas, Vicálvaro, Barajas, Madrid, Tetuán, Villaverde, Carabanchelas, Fuenlabrada, Hortaleza y Cuarenta Fanegas.

En los **negocios auxiliares,** parque de diversiones, imprenta, tejares, viveros y almacenes, se ha trabajado mucho con fundadas esperanzas de buenos resultados en los años sucesivos.

Como en los dieciocho años anteriores, no hemos tenido ni una letra protestada, ni trabacuentas con los ***8.000*** clientes de la Compañía, ni fracaso alguno en los muchos y diversos asuntos del vasto plan de la Compañía.

Caja de ahorros. A sus respectivos vencimientos se han pagado en metálico y se han recogido por valor de ***1.806.846*** pesetas.

Pagarés. Se han recogido por valor de pesetas ***78.000.***

Obligaciones. Se han amortizado á la par ***180*** por valor de ***90.000*** pesetas.

Por cuenta de los suscriptores se han vendido en las oficinas de la Compañía ***1.259*** obligaciones.

Los suscriptores de las primeras obligaciones han cobrado ya, sin demoras ni dificultades, ***57*** cupones trimestrales, los de Madrid en su domicilio y los de provincias, América y Filipinas, en la forma que cada cual ha indicado.

SUSCRIPCIÓN DE VALORES DE LA COMPAÑÍA

OBLIGACIONES HIPOTECARIAS 6 POR 100

De 1 á 25 Obligaciones, á ***485*** pesetas; de 26 á 50, á ***480;*** de 51 á 100, á ***475;*** de 101 á 200, á ***470;*** de 201 á 400, á ***465;*** y de 401 en adelante, á ***460.***

INTERÉS EFECTIVO DE ***6,18*** á ***6,52*** POR 100 ANUAL

LIBRETAS DE LA CAJA DE AHORROS, NOMINATIVAS Y AL PORTADOR

Desde una peseta en adelante cobran el interés de ***3 por 100,*** siendo la devolución á voluntad; de ***5 por 100,*** á seis meses; de ***6 por 100,*** á un año; de ***6,50 por 100,*** á dos años; de ***7 por 100,*** á tres años; de ***7,50 por 100,*** á cuatro años, y de ***8 por 100,*** á cinco años.

El tipo de suscripción de obligaciones se elevará en breve, circunstancia que deben aprovechar las personas que tengan intención de suscribir estos valores.

Cuenta corriente en el Banco de España, Crédit Lyonnais, Banco Hispanoamericano, Banco Español de Crédito y Banco de Castilla.

Banqueros de la Sociedad: SEÑORES URQUIJO Y COMPAÑÍA

Pedir más detalles á las Oficinas: LAGASCA, 6, bajo, de 9 á 12. CIUDAD LINEAL, de 2 á 7

Apartado de Correos 411.—MADRID

La Correspondencia de España

OCHO GRANDES PAGINAS DIARIAS

SIETE EDICIONES PARA MADRID Y PROVINCIAS

Oficinas: Calle del Arenal, núm. 1, y Puerta del Sol, 8

MADRID

REGALA
á todos sus suscriptores de año un
Seguro de Accidentes Ferroviarios
mediante contrato celebrado con la importante Compañía ZURICH.
10.000 PESETAS
en caso de muerte,
10.000 PESETAS
en caso de invalidez permanente y absoluta.

Pedir detalles á la Administración de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA, Arenal, 1 y Puerta del Sol número 8.—Madrid.

PRECIOS DE SUSCRIPCION

	Mes.	Trim.	Sem.	Año.
Madrid	1,50	4,50	9,00	18,00
Provs. y Portugal	»	5,00	10,00	20,00
Unión Postal	»	9,00	18,00	36,00
América y Oceanía	»	15,00	30,00	60,00

Sus Servicios de Turismo y Viajes

INDICAN GRATUITAMENTE
los mejores itinerarios.
los mejores horarios de trenes.
los mejores hoteles.
los billetes más económicos.

FACILITAN
los viajes á todas partes del mundo en condiciones ventajosas.

ORGANIZAN
grandes excursiones anuales.

Dirigirse á los Servicios de Turismo y Viajes de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA, Arenal, 1, Puerta del Sol, 8.—Madrid.

Teléfono 1.767.--Apartado de Correos 105.

¿Por qué es tan apreciado

nuestro Malte Kneipp? Porque es una bebida sana, de gusto excelente y muy económica. Esta bebida, que es consumida por miles y miles de personas, se hace con el mejor Malte que se produce. No es, pues, de extrañar, que por sus inmejorables condiciones, haya sido adoptada en todas partes. — El Malte Kneipp se halla acreditado por más de 20 años de éxito creciente y lo toman millares de familias.

Malte Kneipp. **¡Ahí está la salud!**

AL PUBLICO
Compra por todo su valor Alhajas, Oro, Plata, Platino, Brillantes, Perlas, Esmeraldas y
Papeletas
del Monte, aunque estén empeñadas y vencidas.
CASA Central de Compras
7 y 9, Postas, 7 y 9.

ESLAVA JOYERO COMPRO vendo alhajas, oro, plata papeletas del Monte. **Montera, 40.**

CICLISTAS
La Casa más surtida, la que más barato vende y da más facilidades para sus pagos, Arroyo y González, plaza Isabel II, n.º 7. Madrid. Bicicletas nuevas, 150 ptas. Accesorios á precios de fábrica. Representantes de las mejores marcas del mundo.
ALCYON y B. S. A.
Ventas á plazos y al contado. Pedid Catálogo y condiciones gratis.

CONTRA EL
Dolor de Cabeza
y Neuralgias
CALMARINA
del Dr. Sánchez Santana
FARMACIAS Y DROGUERÍAS
0,25, dosis; 2, ptas. Caja
PEZ, 11 y ARENAL, 15

SE HACEN Y COMPONEN medias. **COLEGIATA, 5, 2.º**

Corsés. No comprar sin ver los que vende la corsetería de la **Corredera Alta, 15.**

✝
LA SEÑORA
Doña Canuta Lapiedra de Cabello
Ha fallecido el día 11 de febrero de 1913
Habiendo recibido los Santos Sacramentos y la bendición de Su Santidad.
R. I. P.

Su director espiritual; su afligido esposo D. Luis Cabello Aso; sus hijos D. Luis María, D. Xavier y D. Fernando; hijas políticas doña Dolores y doña Amalia Martínez y doña Joaquina del Arco; hermanas políticas, sobrinos y demás parientes,

RUEGAN á sus amigos encomienden su alma á Dios y se sirvan asistir á la conducción del cadáver, que tendrá lugar el día 12, á las nueve en punto de la mañana, desde la casa mortuoria, Lagasca, 24, á la estación del Norte, para ser conducido al Real Sitio de San Lorenzo, en lo que recibirán especial favor.

El duelo se despide en la estación.
No se reparten esquelas. (11)

Pompas Fúnebres.--Almirante, 3.

¿Á QUÉ ES DEBIDO EL ÉXITO DEL
CHOCOLATE FINO JUNCOSA?
A QUE ES GARANTIDO PURO
Contiene únicamente CACAO y AZUCAR
De venta en los principales Colmados y Ultramarinos.

ASMA
BRONQUITIS, ENFISEMA Y TODAS OPRESIONES
cura inmediata con los
POLVOS y CIGARRILLOS
ESCO
ENVIO GRATUITO DE MUESTRAS
Laboratorios "ESCO" Barcelona 2, Paseo Industria. - En Madrid, P. Martín Alcalá, 9; Martín Durán, Mar. Pineda, 10 y todas farmacias.

GOMAS HIGIENICAS
Muestras y catálogo ilustrado gratis, remitiendo sello **La Inglesa, Montera, 35 y Victoria, 3.** Ortopedia.

ORO Y PLATA
Alhajas. Brillantes y Perlas **PAGAMOS** todo su valor. Sal, 2 al 8; Plaza Mayor, 31.

COCHES de lujo, abono bonita berlina ó clarens, á tronco. Razón. **Montera, 19,** Sociedad de Anuncios.

El Hórreo
La mejor sidra Champagne
Probarla para persuadirse.

DOLOR DE CABEZA
Neuralgias y jaquecas desaparecen en cinco minutos con la
HEMICRANINA
del Dr. M. CALDEIRO
3 pts. Pídase en farms.

EXTREMADURA
Se arrienda á pasto y labor la dehesa Mezquita de Arcos, de cabida 2.400 fanegas, término de Don Benito (provincia de Badajoz). Para tratar, D. Manuel Ruiz y Donoso Cortés, en Don Benito: arriendo largo.

✝
CUARTO ANIVERSARIO
Rogad á Dios por el alma de
CARLOS CORTEZO
Y COLLANTES
QUE MURIÓ EN TERUEL
el 12 de febrero de 1909
R. I. P.

La misa, comida de pobres y Santo Rosario que se celebrará el día 12 del corriente en la capilla del Ave María (Atocha 14); la de *Requiem*, en el pueblo de Casasbuenas (Toledo), y todas las que se digan hasta las doce el día 13 en la iglesia de San Fermín de los Navarros, serán aplicadas por el eterno descanso de su alma.

Varios señores prelados han concedido indulgencias en la forma acostumbrada. (1)

SUBASTA VOLUNTARIA

En la notaría de **D. Antonio Turón, Valdeiglesias, 4 duplicado,** á las doce del día 15 de febrero corriente, para la venta de 7.200 hectáreas de terreno, monte, arbolado y pastos, partido judicial de Almodóvar (Ciudad Real); tipo mínimo 275.000 pesetas.—Antecedentes y condiciones en la Notaría, de 11 á 1 y de 4 á 6.

Hijos de A. CANOSA
ANTIGUA Y UNICA CASA
Caloríferos para petróleo y alcohol, calientapies para coche y cama, artículos para chimeneas, braseros, filtros, jaulas, aparatos para alumbrado y batería de cocina.—**GRANDES NOVEDADES.**
CRUZ, 31-Teléfono 912.-GATO, 2.

Debilidad sexual
(Mal llamada **Impotencia** por algunos explotadores), espermatorreas, vértigos, mareos, tristezas, irritabilidad nerviosa y demás síntomas, se cura en poco tiempo con el **Nervional Mon.** Pedir á su autor, Monreal, **Fuencarral, 42, y consultar dudas.**—CINCO PESETAS CAJA. Correo, 5,50

Gran Fábrica de yesos puros
LA VASCONGADA
Capital: 750.000 ptas.
Ferrocarril propiedad de la Sociedad
Fabricación en Vallecas — **PLAZA DE CASTELAR, 5** — **Teléfono 1.048.**
Depósito y muelles en Madrid — **PACIFICO, 75** — F. C. de Vallecas.--Canteras. **Teléfono 1.295.**

PRECIOS

690	kilos de yeso	negro corriente	8,00
Id.	id.	especial	9,00
Quintal	id.	blanco	1,25

Yesos puros especiales para enrasillado y bovedillas.
Oficinas administrativas ALMIRANTE, 15, bajo izquierda
TELÉFONO 2.931

CATARATAS
Se curan sin operación y sin esperar á que maduren, con aparato de reciente invención. Dr. Busdraghi, Augusto Figueroa, 36.—Madrid. Horas de consulta: de nueve á doce.

AGUAS PURGANTES
—DE—
COSLADA
"LA MARAVILLA"
Analizadas por el sabio doctor
D. Santiago Ramón y Cajal
ó sea por la primera eminencia médica reconocida universalmente.

Las Aguas de Coslada constituyen el purgante más eficaz, rápido y seguro, jamás al tomarlas causan irritación, cólicos ni dolores de vientre, como sucede con todas las demás aguas purgantes; **las de Coslada** son las únicas que obran á los pocos minutos de tomarlas, y están exentas del sabor amargo que tienen las demás aguas purgantes; sus efectos son seguros y rapidísimos, siendo las mejores que se conocen en todo el mundo, según el dictamen de eminencias médicas. **Las Aguas de Coslada** también son maravillosas para combatir el **estreñimiento,** los **infartos del hígado,** afecciones **de estómago, pulmón** y **riñones,** y sobre todo contra la **paresia intestinal** y de la **vejiga; digestiones difíciles, enfermedades pertinentes á la matriz** y **reumatismo.** Son milagrosas para todas las **enfermedades de la piel,** como son **granos infecciosos, erisipela, herpes, úlceras** y **fístulas.**

Los pedidos al por mayor para España y el extranjero á los representantes
MARTIN Y DURAN
Tetuán, 3, MADRID
y al por menor en todas las principales farmacias y droguerías del mundo.

¡¡EN JARRAS!!
y jarritas, cafeteras y cafeteritas, incomparable variedad. Utensilios de cocina irrompibles exclusivos de esta Casa.
Baterías completas, á 59 pesetas.
EXCURSIONISTAS
Botellas Thermos-Thermarín, de más de medio litro, 3 pesetas 90 céntimos. Frascos de recambio.—Cubiertos, botellas, fiambreras, vasos de bolsillo, etc., etc.
Filtros higiénicos para agua, 3 ptas. 75 céntimos.—Jaulas, muchos modelos. Variedad en ajuar de casa. Antigua **Casa Marín,** 12, Plaza de Herradores, 12, esquina á San Felipe Neri, teléf.º 1.414, (ojo) **Únicamente Marín.**

GANGA
En 16.000 ptas. se vende un automóvil 15-25 HP. landaulet limousine en perfecto estado; una carrocería doble faetón; un taller de reparaciones con torno, fragua, yunque, &, é innumerables accesorios y piezas de recambio.—Razón: **Serrano, 90, cochera.**

DINERO
Con reserva á sueldos y pensiones del Estado y Ayuntamiento. Costil.ª de los Angeles, 5, 2.º De 10 á 12 y de 6 á 8

Se liquidan stores, visillos y tapices, á precios baratísimos. **Alameda, 10, fábrica.**

✝
LA SEÑORITA
Angela Blanco y Toledo
HA FALLECIDO
EL DÍA 11 DE FEBRERO DE 1913
Á LOS 25 AÑOS DE EDAD
Habiendo recibido los Santos Sacramentos.
R. I. P.

Sus desconsolados padres, D. Alonso y doña Juana María; hermanos, doña Francisca, doña Asunción y D. Manuel; tíos, primos y demás parientes,

PARTICIPAN á sus amigos tan sensible pérdida y les ruegan se sirvan encomendarla á Dios y asistan á la conducción del cadáver, que tendrá lugar el día 12 del actual, á las cuatro de la tarde, desde la casa mortuoria, Príncipe de Vergara, 14 (Sanatorio del Rosario), á la estación del Mediodía, para su traslado al panteón de familia en Manzanares (Ciudad Real), por lo que recibirán especial favor.

El duelo se despide en la estación.
No se reparten esquelas. Se suplica el coche.

Agencia Fúnebre Militar. - Claudio Coello, 46.

KEFIR
Leche fermentada del Cáucaso
Recomendada por los mejores clínicos del mundo, por sus resultados maravillosos. Alimento vigoroso. Antitífico. Certificados médicos á disposición de los clientes.
LAS PROPIEDADES DEL
KEFIR
SE RESUMEN EN
Salud, Belleza, Juventud y Larga vida.
LA INDIA
12--MONTERA--12

Callicida Pérez Aguirre frasco 0,75. Plaza del Progreso, 13, y Atocha, 114, fars

✝
LA SEÑORA
D.ª María del Carmen Rodríguez de Puig
DE PUIG
FALLECIÓ EL DIA 26 DE ENERO DE 1913
EN LA CIUDAD DE BARCELONA
Habiendo recibido los Santos Sacramentos y la bendición de Su Santidad.
R. I. P.

Sus desconsolados esposo é hijos (ausentes); sus hermanos, doña Filomena, D. Mariano y doña María del Pilar; hermanos políticos, don Alberto Fernández Gómez, doña María del Carmen Garrido y D. Manuel Gil; madre y hermanas políticas (ausentes), sobrina, tíos, primos y demás parientes, ruegan á sus amigos encomienden su alma á Dios.

Todas las misas que se celebren el día 12 del corriente en la parroquia de San Ildefonso, y el día 14, de nueve á once, en la parroquia de los Santos Justo y Pastor (Maravillas), serán aplicadas por el eterno descanso de su alma.

El Excmo. é Ilmo. Sr. Dr. D. José Laguarda, Obispo de Barcelona, se ha dignado conceder 50 días de indulgencia, á todos los fieles, por cada comunión que reciban, misa que oigan, limosna que den, viacrucis ó parte de Rosario que apliquen, oración ó jaculatoria, aprobadas por la Iglesia, que reciten en sufragio del alma de la difunta. (8)

✝
EL SEÑOR
D. Ramón de Campoamor y Campoosorio
DE LA REAL ACADEMIA ESPAÑOLA
FALLECIÓ EL 12 DE FEBRERO DE 1901
Y SU ESPOSA
D.ª Guillermina O'Gorman
EL 20 DE NOVIEMBRE DE 1890
R. I. P.

Sus sobrinos y demás parientes,

RUEGAN á sus amigos les encomienden á Dios.

Todas las misas que se celebren el día 12 en las iglesias Pontificia de San Miguel (calle del Sacramento), San Manuel y San Benito (calle de Alcalá, esquina á Lagasca) y en las de las Teresas de esta corte, y en la del Pilar de la Oradada (Alicante), serán aplicadas por el alma de los finados.

El Excmo. Sr. Nuncio Apostólico y varios prelados han concedido indulgencias en la forma acostumbrada.

TOS
PASTILLAS PECTORALES
DE
G. F. MERINO é HIJO
TOS
0,50 Ptas. PAQUETE

2009 Ministerio de Cultura

PRESERVAOS CURAOS

los Constipados, Males de Garganta, Irritaciones, Ronqueras, Laringitis, Corizas, Bronquitis, Catarros, Asma, etc.

PRESERVAOS, CURAOS LAS ENFERMEDADES DE LAS VIAS RESPIRATORIAS

con el empleo de las

PASTILLAS VALDA

A BASE DE EXTRACTOS DE PLANTAS ANTISEPTICAS

Remedio, único por su composición y lo rápido de sus efectos, que

OBRA MARAVILLOSAMENTE POR INHALACION, Y POR ABSORCIÓN

sobre todas las Mucosas de las Vias Respiratorias

Las **PASTILLAS VALDA** concentran, en un reducidísimo volumen, productos **antisépticos** y **balsámicos** de extraordinaria eficacia.

Compuestas de **extractos de plantas** de **maravilloso poder**, constituyen el **medicamento ideal para prevenir y curar las enfermedades de las Vias Respiratorias.**

Al disolverse en la boca, las **PASTILLAS VALDA** forman con la saliva un gargarismo de agradable sabor. En el espacio de algunos segundos, sus principios volátiles penetran hasta las más pequeñas ramificaciones de las Vias Respiratorias y todo lo recorren; **Laringe, Tráquea, Bronquios, Pulmones.** Nada escapa á su acción benéfica: bañan todos los tejidos con sus esencias: impregnan todas las mucosas con sus bálsamos, y realizan la **más completa y perfecta antisepsia.**

Con las **PASTILLAS VALDA** desaparece instantáneamente la comezón ó picor enervante que acompaña casi siempre á los males de garganta y á ciertos constipados: cálmase en seguida y desaparece la carraspera y cesa la tos, atenuándose la expectoración... Las mucosas, antes entumecidas, recobran su aspecto normal, y los gérmenes, los microbios que se habian desarrollado, perecen en un ambiente tan impropio é inadecuado á su cultivo.

¡Ah! ¡Cómo se economizan tiempo y digustos! ¡Qué de catástrofes se evitan con el empleo de este maravilloso producto!

Las PASTILLAS VALDA preservan

Con ellas quedan excluidos los *males de Garganta*, las *Laringitis*, los *Constipados*, la *Grippe (Influenza)*: ponen además al organismo en un estado de resistencia especial.

Con ellas ya no hay miedo al contagio: basta emplearlas para quedar inmunizado. Si tiene V. que salir de casa en tiempo de frio y humedad y teme V. por su Laringe ó por sus delicados pulmones, póngase en la boca una **PASTILLA VALDA**, déjela disolverse en la misma, y ya no hay que tener miedo ninguno á las inclemencias del aire.

Si se declara una epidemia, si tiene V. que entrar en el cuarto de un enfermo, si por razón de zu profesión ó por otra causa tiene V. que respirar el aire de un lugar malsano ó polvoriento, en las estaciones, coches' de plaza, teatros, bazares, etc., acuda V. á las **PASTILLAS VALDA**, y sin peligro ninguno podrá V. afrontar los millones de bacterias que hormiguean al rededor de V.

Las PASTILLAS VALDA curan

La *inflamación de la boca* y hacen desaparecer la fetidez del aliento.

Tomadas por la mañana y después de cada comida, constituyen el mejor enjuague para asegurar la antisepsia de la boca y dentadura: á este objeto las emplean los fumadores.

Las **PASTILLAS VALDA** combaten tambien con el mayor éxito las **enfermedades** de la **faringe**: *afecciones de la garganta, anginas, inflamación de la amigdalas.*

Las **Enfermedades de la laringe**; las *Laringitis agudas ó crónicas* son afecciones contra las que las **PASTILLAS VALDA** hacen verdaderos milagros.

Los **Oradores, Predicadores** y **Cantores** tienen en la **PASTILLA VALDA** un precioso auxiliar. Con ella desaparece la inflamación de las mucossas y el cansancio de las cuerdas vocales.

No existe mejor específico que éste, contra la ronquera

Las **enfermedades de los bronquios**: *Bronquitis agudas ó crónicas (Influenza), Dilatación de los Bronquios,* hallan en el tratamiento por medio de las **PASTILLAS VALDA** un alivio inmediato.

Los productos sumamente volátiles que las componen, saturan en un instante, con su esencia, el aire que se respira; en un momento sanean las mucosas con las que se ponen en contacto; en un momento penetran en los millares de alvéolos en los que se operan los cambios gaseosos, y en todos ellos, sus principios sedativos y antisépticos obran verdaderas metamórfosis.

Desde la *Coriza* (que es el periodo más benigno de la tuberculosis) hasta el último periodo de la misma, las **PASTILLAS VALDA** tienen aplicación y procuran la curación ó el alivio.

Contra la *Tos*, contra la *sofocación*, para facilitar la expectoración, para cicatrizar las lesiones, para aseptizar las mucosas, para impedir la invasión microbiana, para inmunizar el arbol aeriano, para curarlo si está enfermo, ningún remedio puede compararse á las **PASTILLAS VALDA.**

Las PASTILLAS VALDA deben su soberana eficacia á sus productos antisépticos sumamente volátiles: Con ellas, la antisepsia de las Vías respiratorias, imposible de obtener con los otros medicamentos, es un juego; en un segundo se verifica la operación, y á los principios balsámicos y curativos no les queda otra misión que la de acabar la transformación.

Las **PASTILLAS VALDA**, á pesar de su gran fuerza, son absolutamente inofensivas. Pueden tomarlas todos; niños, ancianos, enfermos ó sanos y aun los más debilitados. Puede hacerse de ellas prolongado uso, pues no producen sino buenos resultados.

No perturban las funciones del estómago, cosa muy digna de tenerse en cuenta en todas las enfermedades. Al contrario, restablecen y mantienen el equilibrio de estas funciones.

UNA CAJA DE "VALDA" EN EL BOLSILLO

es la INMUNIDAD para nuestros pulmones, la SEGURIDAD para nuestro organismo y una PATENTE DE LARGA VIDA

OBSERVACION MUY IMPORTANTE

No aceptar otros productos que os propongan, so pretexto de que no se tiene éste, ó de que son mejores. ¡Ojo con las falsificaciones! Los buenos remedios son los que se imitan

Exíjanse siempre las VERDADERAS PASTILLAS VALDA, que sólo se venden en cajas de á Ptas 1.50, con el nombre VALDA en la tapa

Desconfiar y rechazar sin miramientos, todo ese cúmulo de pastillas que están en venta en los establecimientos y cuyos nombres consuenan con el de VALDA; *imitaciones groseras, cuando no perjudiciales, de este inimitable producto. Tengase presente que jamás, ni bajo pretexto alguno, hay farmacia que venda las* PASTILLAS VALDA *al detalle. Las pastillas que se ofrecen al comprador á peso, no son más que malas falsificaciones de nuestro producto.*

AGENTES GENERALES: VICENTE FERRER Y C^IA, BARCELONA

DE VENTA EN TODAS LAS FARMACIAS; á Ptas. 1.50 la CAJA.

FORMULA
Mentol 0.002
Eucaliptol 0.0005
Azúcar - gomas

Ministerio de Cultura